



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

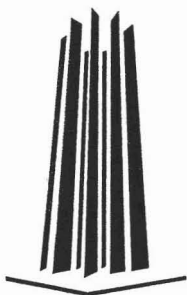
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
CAMPUS ARAGÓN

LA TRASCENDENCIA DEL ABUSO VERBAL EN  
LA INFANCIA REPORTAJE

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :  
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO  
P R E S E N T A N :  
ALONSO ARELLANO MARÍA DE LOURDES  
JUNQUERA GONZÁLEZ MARÍA DEL ROSARIO

ASESOR DE TESIS:  
MTRA. ÁNGELA MORALES CAMPUZANO



SAN JUAN DE ARAGÓN, ESTADO DE MÉXICO

2005

m. 341592

## **DEDICATORIAS**

### **A mi esposo**

Por estar conmigo en todo momento, por su apoyo, amor y confianza incondicional.

Gracias por ser el mejor esposo y el mejor amigo.

### **A mi hija**

Karlita, porque ella ha sido mi mejor inspiración, y el motivo principal para seguir adelante.

### **A mis padres**

Por estar conmigo en los buenos y malos momentos, por darme siempre su apoyo y consejo.

### **A mis hermanos**

León, Tania, Brenda, Luz y Jesús, Gracias porque con su apoyo me motivaron para lograr lo deseado.

## **A mis amigas**

Miriam, Nancy, Gorethi y Laura por el cariño que nos une, por compartir tristezas y alegrías.

Gracias a todos y cada uno de ustedes, por demostrarme su apoyo, amor y confianza.

**Rosario**

## **DEDICATORIAS**

### **A mi esposo**

Te dedico a ti mi gran esfuerzo, por cada uno de esos momentos de apoyo valoración y cariño, por haber sido mi pilar en este proyecto y el pilar de mi vida.

Gracias por todo tu amor y confianza incondicional.

### **A mis padres**

Con todo mi respeto y cariño, les dedico este gran esfuerzo. Gracias por haberme dado la vida.

### **A mis hermanas**

Por estar conmigo en esos buenos y malos momentos y demostrarme su apoyo y solidaridad.

### **A mis amigas**

Laura y Gorethi por los lazos de amistad que nos unen y por cada uno de esos consejos que en su momento me dieron.

**Lulú**

## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	1
<b>Capítulo 1 “Violencia infantil, la última frontera”</b>	8
1.1 ¡ Qué bonita familia!	8
1.2 ¡ Cuidado ! familias en peligro	11
1.3 “De golpes a golpes”	16
1.4 “Hasta en las mejores familias”	21
<b>Capítulo 2 La violencia verbal ¿parte del juego limpio?</b>	24
2.1. “Sus palabras son armas mortales”	33
2.1.1 ¿Mi nombre? Mmm... Me dicen el nopal	33
2.1.2 “Humillación acción preferida de mis padres.”	34
2.1.3 “De todos soy el peor”	37
2.1.4 “Siempre tengo cero en conducta”	37
2.1.5 “Es mi problema”	39
2.1.6 ¡Tú tienes la culpa!	41
2.1.7 ¡Haz lo que te digo o...!	42
2.1.8 ¡Yo nunca prometí nada!	43

2.1.9 ¡Yo no dije eso!	43
2.1.10 ¡No me quites el tiempo	44
2.2 Otros tipos de Abuso Verbal	45
2.2.1 Hacer bromas que encubran el Abuso verbal	46
2.2.2 Contradecir	46
2.2.3 Actuar con ira	47
<b>Capítulo 3 “Mi vida cambió a consecuencia del maltrato verbal”</b>	<b>49</b>
3.1 ¿Sociabilizar yo?	61
3.2 ¡Siempre tú Gutiérritoz!	68
<b>Capítulo 4 “La cruda realidad infantil en Iztapalapa”</b>	<b>72</b>
4.1 Urgente llamado de auxilio: población infantil en Iztapalapa.	72
4.2 Las estadísticas siguen disparándose, hoy en día el abuso verbal continúa haciendo uso de su poder.	80
4.3 Los niños, población en situación de riesgo.	91
4.4 ¡Basta ya! La denuncia final.	99
<b>Capítulo 5 “ Soledad, tristeza, incompreensión... un laberinto hacia la Delincuencia”</b>	<b>104</b>
<b>Capítulo 6 “Es lo que la gente pide”: Violencia televisiva</b>	<b>120</b>

<b>Capítulo 7 ; Sí se puede! Informar, orientar y educar, herramientas para combatir el maltrato infantil</b>	135
<b>Consideraciones finales</b>	157
<b>Fuentes de información</b>	163
<b>Anexos</b>	170

## **Introducción**

Nacemos dentro de una familia y por lo tanto en ella aprendemos las primeras actitudes y habilidades para vivir. Desarrollamos confianza en los demás, seguridad en nosotros mismos, y así fortalecemos nuestra autoestima. La familia que la educación busca fomentar es aquella que se finca en el amor y en el respeto entre sus miembros. La responsabilidad, la confianza, el apoyo mutuo y la consideración son algunos de los valores deseables en la formación de los niños y las niñas, y se sientan las bases para vivir conforme a esos valores cuando entre los padres existe una buena relación de afecto.

De esto justamente trata nuestro primer capítulo, sabemos que existen muchos tipos de familia pero en cualquiera se debe aspirar a un clima de amor necesario para vivir la vida del mejor modo posible.

Por lo general, la familia afectuosa también nos forma con valores que favorecen relaciones equitativas con los demás. Sin embargo, no en todas las familias el crecimiento y el desarrollo de los hijos se da en estas circunstancias. Lamentablemente, existen muchas familias que no viven en relaciones cordiales, respetuosas, justas y amorosas. La incapacidad de muchas personas para enfrentar sus problemas cotidianos en ocasiones los lleva a desarrollar,



poco a poco, respuestas violentas, es aquí cuando aparece la violencia en la familia.

La violencia en sus diferentes formas como veremos a lo largo de todo este trabajo es un problema social que afecta diversas esferas de nuestra vida. De manera cada vez más evidente todos estamos expuesto a la violencia y todos podemos generarla en distintas formas. La violencia no toma en cuenta diferencias de etnia, religión, edad o género, ni tampoco nivel socioeconómico. Podemos experimentarla o encontrarla en el trabajo, en la calle, en la comunidad y hasta en nuestra propia casa.

Hasta hace muy poco la sociedad empezó a dejar de ver la violencia familiar como algo natural, normal y sin remedio.

Hoy sabemos que esta se enseña, se aprende, se legitima y desafortunadamente se repite (aunque no en todos los casos). También sabemos que se puede prevenir y que es posible salir de un círculo de violencia.

Sin embargo, la violencia no sólo se limita a los golpes y abusos físicos existe otro tipo de violencia disfrazada que, de igual manera, causa estragos y se refleja en nuestra sociedad: Se hiere con palabras, actitudes, gestos y hasta con el silencio. Casi nadie habla de este tipo de violencia, sin embargo, el desgaste psicológico de la víctima es devastador. Ataca la identidad de la otra persona privándola gradualmente de toda individualidad.

El agresor busca rebajar al otro en un intento por elevar su autoestima sin sentir compasión ni respeto. El deseo de humillar, denigrar y herir a otra persona está probablemente aún más difundido que el sadismo físico. El dolor psíquico puede ser tan intenso como el físico, y aún más. Los padres lo imponen a los hijos, los hombres a sus esposas o viceversa, los maestros a sus alumnos y los superiores a sus inferiores. Esta crueldad se emplea en cualquier situación en la que una persona no es capaz de defenderse del agresor por estar en una posición de inferioridad; en la burocracia se puede ver largas cadenas de este tipo de agresión: el jefe maltrata a sus subordinados que a su vez, humilla al de abajo en la escala burocrática.

El sadismo mental puede disfrazarse de diversos modos, en apariencia inofensivos: una pregunta, un sarcasmo, una burla, una sonrisa o una simple observación. El agresor siempre consigue herir a su víctima, y la humillación es más dañina cuando se realiza en presencia de otros.

No importa cuan simulada sea la hostilidad, el individuo es víctima de maltrato.

En este trabajo también veremos las consecuencias de ser justamente la víctima de este maltrato.

Los padres son el centro del universo de los niños y por lo tanto son quienes más daño pueden causar. Lo que ellos expresan para el niño es verdad.

Cuando una madre le dice a su hijo que lo que hace o él es inadecuado o defectuoso, esto se convierte en una creencia y el conjunto de estas creencias es la base para una autoestima alta o baja, que a lo largo de la vida puede o no traer consecuencias nocivas para el afectado. Algunos niños maltratados, al alcanzar la edad adulta, son capaces de considerar los hechos y darse cuenta de que la conducta de sus padres fue excesiva, otros quedan atrapados entre la culpa y el resentimiento y no logran descifrar lo que sucedió, otros más repiten el patrón de conducta con sus propios hijo o su cónyuge.

Las burlas constituyen heridas dolorosas en el amor propio del niño. El poner sobrenombres es un verdadero insulto a la dignidad de los menores, lo mismo que las actitudes y expresiones despectivas como: “no sirves para nada”, “eres igual de torpe que tu padre”, “tragas como un cerdo”, “tu madre es una cualquiera”, “eres un inútil”. La violencia verbal no consiste únicamente en insultos y palabras incisivas, los sarcasmos y burlas hieren profundamente a un menor. Los comentarios sarcásticos: “cuando no”, “tenías que ser tú”, “ya te estabas tardando”, son agresiones que devalúan la auto imagen del niño. Muchas veces el rechazo se expresa con desprecios como: “ya no te quiero”, “me avergüenzo de tí” ó “¿tienes que estar pegado a mi todo el tiempo?”.

El niño rechazado vive en la frecuente espera de ser aceptado por el progenitor que lo evita y busca a todo costa un reconocimiento de su parte.

Como éste nunca llega, el niño termina por convencerse de que no tiene valía. Muchas madres deciden por ejemplo no amamantar a sus hijo con el pretexto de que eso deforma su figura, no se dan cuenta de que le están negando al bebé la satisfacción de una necesidad natural, no solo de nutrición sino de afecto y defensas que únicamente pueden obtenerse con la leche materna. No acaba de llegar el niño al mundo y “su figura es más importante”, aunque el niño no comprenda el lenguaje si percibe el rechazo.

Otra manera de hacerle sentir al niño que no es importante es cuando no tomamos en cuenta su opinión, interrumpiéndolo cada vez que habla o diciéndole que se calle; el menor llegará a la conclusión de que lo que diga carece de importancia.

Los mensajes contradictorios o confusos estresan al menor y sienten enloquecer tratando de descifrar los deseos de sus padres. Algunos de estos cambian las reglas según su estado de animo, lo que un día está bien, está mal al siguiente día. Mas confuso resulta la contradicción entre lo que se dice y lo que se hace. Una madre puede pasarse la mitad de la vida diciendo a su hija que no critique y la otra mitad criticando a su vecina.

Como sabemos y se ha dicho ya muchas veces los niños son el futuro de un país por eso es importante saber como defenderse de este tipo de agresión,

es decir conocer que leyes los protegen, tema del que hablaremos en el último capítulo de este trabajo.

Por otro lado los medios de comunicación influyen en lo que pensamos, decimos o hacemos.

Los medios de comunicación tienen la capacidad de modelar normas y conductas específicas; por ejemplo las parejas que viven en violencia podrían aprender a negociar para resolver sus conflictos.

Así mismo, la comunicación invita a la acción, informa a mujeres y hombres donde buscar orientación donde relacionarse con grupos de autoayuda o donde llamar en casos de emergencia. Aunque también los medios de comunicación, principalmente la televisión, ofrece modelos de un comportamiento violento, esto reduce las inhibiciones para ejercer la violencia y en muchos casos, la fomenta ya que el niño la aprende y la imita.

La televisión es para gran número de menores una segunda escuela. Varias horas al día el niño se ve expuesto a grandes dosis de violencia, pero si bien los medios de comunicación tienen responsabilidad, no son los culpables de ella. Esta nace en los hogares y los medios la cultivan. Además, es responsabilidad de los padres de familia enseñar a sus hijos a tener un punto de vista crítico ante lo que se transmite en la televisión.

*El niño es así*

*"Si el niño quisiera podría volar ahora mismito al cielo. Pero por algo no se va.  
¡Le gusta tanto echar la cabeza en el pecho de su madre y mirarla sin descanso!  
El niño sabe una infinidad de palabras maravillosas, aunque son tan pocos los que  
en este mundo entienden lo que él dice. Pero por algo no quiere hablar. Lo único  
que quiere es aprender las palabras de su madre.*

*¡ Así pone ese aire tan inocente ¡*

*El niño tenía un montón de oro y perlas y se vino a esta vida como un pobrecito.  
Pero por algo vino así. ¡ Dioserito desnudo, que se hace el desvalido para poder  
pedirle a su madre el tesoro de su afán!"*

*Rabindranath Tagore*

*“¿ Que adorno más grande puede haber para un hijo que la gloria de su padre, o para un padre que la conducta honrosa de su hijo?”*

*Sófocles*

## CAPÍTULO 1

### “Violencia infantil, la última frontera”

#### 1.1 ¿ Qué bonita familia !

Hoy en día para hablar de familia, se considera que el hecho de que la familia como institución ha sufrido cambios en los últimos años. La familia típica, dos padre, dos hijos es cada vez más rara como consecuencia del surgimiento de diferentes clases de ésta, y como resultado del cambio de valores y estilos de vida.

Actualmente es muy común que un gran número de niños pase su infancia viviendo con un solo padre habitualmente es con la madre, aunque existen algunos casos en que el padre asume los dos roles. Hay situaciones en

que los niños viven con dos padres o con dos madres como resultado de las parejas homosexuales.

Otro factor importante es el gran índice de divorcios que ocasiona que muchas parejas vuelvan a casarse, creando mezclas de familias que incluyen hijos de padres y madres diferentes, es muy común que en la actualidad existan niños con padres de edad muy avanzada debido a que muchas mujeres esperan mucho tiempo para tener a su primer hijo. Sin embargo, independientemente del tipo de familia que sea es muy importante que todas tomen en cuenta una simple combinación “afecto-autoridad” que consiste primero, en el grado de control y supervisión en cuanto a la disciplina y reglamentación existente en una familia, y segundo es el amor paternal, es decir la cantidad y calidad de afecto, comprensión y apoyo. La unión de estos dos aspectos “autoridad-afecto” en forma correcta construirá una familia sana y funcional con garantía de un buen desarrollo en el proceso educativo.

Los padres que tienen valores altos en cuanto al afecto y al control se conocen como padres democráticos. Ellos tienden a tener cuidado de sus hijos y ser sensibles hacia ellos pero colocan unos límites claros y mantienen un ambiente predecible. Este estilo de comportamiento de los padres es el más adecuado para el desarrollo social del niño. Los hijos de estos padres son los más curiosos, los que más seguridad tienen y los que tienen mejor desempeño escolar. Parece pues, que el padre óptimo es este el que proporciona afecto y



autoridad. Es necesario que el niño se sienta amado y aceptado, pero también debe entender las reglas, creencias y valores que los padres consideran que son las correctas.

En conclusión las características de una “familia bonita” o familia funcional según Paola Silva son:

- a) Las relaciones están bien definidas y son positivas para cada miembro. Se muestran complacidos de estar unidos pero reconocen que cada uno tiene diferentes necesidades e intereses, por lo que requieren cierto grado de privacidad.
- b) No existen alianzas internas, ni competencias entre ellos.
- c) La autoridad y responsabilidad de los padres es precisa y reconocida. Los límites son claros y todos son conscientes de que la familia es una unidad.
- d) La familia tiene un alto nivel de comunicación que permite la solución de conflictos internos.
- e) Hay un elevado grado de comprensión y de apoyo por lo que los problemas no se viven como negativos e irresolubles.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Silva Paola, Psicóloga especialista en violencia intrafamiliar, pag. Internet: [psicologia-online.com/colaboraciones/paola/violencia/](http://psicologia-online.com/colaboraciones/paola/violencia/)

Así pues, las familias pasan por diferentes momentos, cuando los hijos son pequeños, cuando son adolescentes o cuando se van y forman su propia familia, poco a poco todo cambia y la familia se transforma.

Todo el tiempo se presentan diferentes situaciones que deben enfrentar, una familia que resuelve sus problemas de mutuo acuerdo construye día con día un ambiente de tranquilidad de bienestar, y tolerancia que enriquece su vida y enseña a los niños a salvar cualquier situación que se presente en lo futuro con calma y seguridad.

## **1.2 ¡Cuidado! Familias en peligro...**

Con frecuencia, hay familias que tienen una vida difícil porque no pueden satisfacer sus necesidades y resolver sus conflictos, no hay una comunicación clara, directa y amorosa, a las personas les es difícil apoyarse y demostrarse afecto, y en muchas ocasiones termina maltratándose y distanciándose y lo que es peor los niños de esas familias en “peligro” o disfuncionales crecen sin escuchar nunca mensajes importantes de sus padres tales como “eres muy inteligente”, “estas haciendo un gran trabajo” o “gracias mi amor, agradezco mucho tu ayuda”, debido a ello se sienten abandonados, tienen baja autoestima y buscan la aprobación de otras personas para sentirse

mejor consigo mismos. A veces su hambre de amor y aprobación son tan grandes al llegar a la adolescencia o la adultez, que están dispuestos a soportar cualquier cosa, con tal de recibir aunque solo sean “migajas” de cariño y atención.

Al principio de toda relación es muy difícil que aparezca la violencia, durante este periodo se muestra un comportamiento positivo, cada miembro de la pareja muestra su mejor faceta, pero a medida que la relación continua se incrementa la demanda así como la tensión, hay un incremento del comportamiento agresivo, más habitualmente hacia objetos que hacia la pareja. Por ejemplo, dar portazos, arrojar objetos, romper cosas, con esto nace la familia disfuncional, o como lo hemos titulado “familias en peligro” a continuación la violencia se mueve de las cosas hacia la pareja y puede haber un aumento en el abuso verbal y físico, la pareja trata de evitar este tipo de violencia modificando su comportamiento. Por ejemplo, mantener la casa cada vez más limpia, a los hijos más silenciosos, etc. Sin embargo esto no es suficiente pues la violencia de la pareja continua, el esposo se pone excesivamente celoso de cualquier cosa y trata de controlar todo lo que puede: el tiempo y el comportamiento de la pareja ( como se viste, a dónde va, con quién está, etc.) la aísla completamente de familia y amistades. Puede decirle, por ejemplo, que si se aman no necesita a nadie más, o que los de afuera son de “palo”, que le llenan la cabeza o simplemente que están locos.

En la siguiente etapa aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas, el abusador hace una elección acerca de su violencia decide tiempo y lugar para el episodio, como resultado de la violencia ejercida en contra de la pareja la tensión y el stress desaparecen del abusador. Si hay intervención policial se muestra calmo y relajado, en tanto la víctima aparece confundida e histérica debido a la agresión padecida.

La última etapa se caracteriza por períodos de calma y muestras de amor, en esta fase puede suceder que el victimario se responsabilice por el episodio ocurrido, dándole a la pareja esperanzas de algún cambio en lo futuro, actúan como si nada hubiera ocurrido, “juran” buscar ayuda, prometen no volver a hacerlo, etc. Pero si el abusador no busca ayuda para resolver sus conflictos de manera tranquila, luego de un tiempo se vuelve a la primera etapa y todo comienza otra vez.

Los agresores suelen venir de hogares violentos o de familias donde no hacen mucho caso de los niños, suelen padecer problemas psicológicos y muchos de ellos utilizan alcohol y drogas lo que ocasiona que se eleve su agresividad en muchos casos. Tienen un perfil de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, emocionalmente inestables, impacientes e impulsivos, ellos normalmente trasladan las tensiones acumuladas en otros ámbitos hacia la familia, son el resultado de una familia disfuncional tal como menciona

Patricia Evans en su libro el abuso verbal menciona que muchos de ellos fueron maltratados por sus padres y al llegar a ser adultos prefieren adoptar la personalidad del padre abusador o de la madre a sentirse débiles y asustados, en otros casos son el resultado de una niñez donde los padres complacieron al niño en todo, esto lleva al niño a creerse superior al llegar a ser un adulto y pensar que el está por encima de todos, o sea que puede hacer lo que le de la gana y abusar de quien quiera, cree que se merece un trato especial, mejor que el que se le da a los demás, el patrón se repite de una generación a otra, pero la pregunta es ¿por qué la madre no hace algo para evitar el abuso que están sufriendo sus hijos?, la respuesta es muy sencilla, lamentablemente cuando una mujer esta siendo también víctima de la violencia esta más preocupada por defenderse ella misma que muchas veces no se da cuenta del daño que sufren los hijos, otras veces lo permiten porque se sienten incapaces de detener a la pareja ni siquiera en lo que respecta a ellas mismas, ahora bien, en cuanto a los padres existen diferentes tipos de ellos tales como: los padres con valores bajos en cuanto al amor que proporcionan a sus hijos y alto en el control, a estos se les conoce como padres “autoritarios”. Ellos exigen mucho a los niños ejerciendo un fuerte control sobre su comportamiento y apoyándose en fuertes castigos. Sus hijos muestran cambios de humor, agresión y problemas de conducta.

Los padres que tienen valores altos en cuanto al afecto pero bajos en control a estos se les denomina padres permisibles, estos padres son cariñosos y sensibles pero son muy tolerantes en cuanto a la conducta de los niños. Sus hijos son con frecuencia impulsivos, inmaduros y descontrolados.

Finalmente esta el padre con bajos valores en ambas partes, estos son los llamados padres indiferentes, ellos ponen pocos límites a sus hijos y a su vez proporcionan poca atención o apoyo emocional. Este estilo no fomenta el desarrollo social saludable, sus hijos suelen ser exigentes y desobedientes, les cuesta mucho participar en juegos e interacciones sociales ya que no les enseñamos a seguir las reglas.

Paola Silva concluye el decir que:

- a) La responsabilidad parental se demuestra autoritariamente.
- b) No existe actitud negociadora, el padre es quien toma las decisiones sin tomar en cuenta los sentimientos y opiniones de los demás miembros.
- c) Se disfrazan los sentimientos, el humor es hostil o triste. La comprensión no se valora ni se utiliza como medio de comunicación.
- d) Los límites de la familia son imprecisos.

- e) Las reglas son fijas y rígidas.
- f) Las funciones de los miembros no son claras, los mensajes entre ellos son confusos.
- g) Pueden existir alianzas insanas.
- h) Fracaso en la solución de problemas internos.<sup>2</sup>

Según el D.I.F (sistema para el desarrollo integral de la familia) en México los casos de familias disfuncionales abundan, de hecho se dice que toda familia “corre cierto peligro” o tiene cierto grado de disfuncionalidad, el punto es detectar a tiempo si existen problemas graves y buscar ayuda para resolverlos, de lo contrario se puede desencadenar conflictos irreversibles en el núcleo familiar.

### 1.3 “De golpes a golpes”

Así es, hay de golpes a golpes, lo que es lo mismo existen diferentes tipos de abuso como, **el abuso físico**, sexual, verbal, económico, emocional y abandono. El primero es muy común, es el daño corporal que le hacemos a alguien más débil que nosotros, puede ser de hombre a mujer, de hombre a hombre, de mujer a hombre o de cualquiera de los dos a un niño, anciano o a

---

<sup>2</sup> Silva Paola, Psicóloga especialista en violencia intrafamiliar.pag. internet:www.psicologia-online.com/colaboraciones/paola/violencia

personas con discapacidades. Esta violencia se caracteriza por lesionar cualquier parte del cuerpo, con las manos, con los pies o con objetos. Muchas madres golpean a sus hijos apoyadas en la autoridad paterna. Suelen acusarlos con el padre diciendo: “tú hijo no me obedece” o “ya es tiempo que le des un castigo ejemplar”.

De igual manera en muchas ocasiones los padres maltratan a sus hijos con el respaldo de las madres. Ellos constantemente les dan golpes manazos, bofetadas, coscorriones o pellizcos. Los menores normalmente se asustan, guardan resentimientos a sus padres, se vuelven inseguros y pueden aprender a ser violentos, si no buscan la ayuda adecuada para resolver su problema, como en el caso de *Pedro quien dice que era el mayor de cuatro hermanos, dos mujeres y dos hombres, y recuerda con gran tristeza la familia con la que se crió. Sus padres vivían en peleas constantes, él siempre dando órdenes, exigiendo y de mal humor, ella, temerosa y obediente ante el marido, se convertía en una tirana cuando él no estaba: siempre enojada gritando, propinando golpes y castigos por todo. No se le daba gusto con nada. En ese ambiente Pedro y sus hermanos crecieron llenos de miedos e inseguridades. Desde niño él soñaba con una vida sin golpes ni insultos. A los catorce años decidió irse de casa y buscar una nueva forma de vivir. A sus treinta y ocho años a Pedro le ha costado mucho trabajo superar sus inseguridades y mantener un empleo estable. Con el apoyo solidario de su pareja, está*



*aprendiendo a relacionarse armoniosamente con ella y a tratar correcta y afectuosamente con sus hijos, pues no quiere repetir para ellos lo que él vivió con sus padres.*<sup>3</sup>

**La violencia sexual** ocurre cuando se obliga a un niño o adulto a tener cualquier tipo de contacto sexual contra su voluntad; cuando se le hace participar en actividades sexuales con las que no esta de acuerdo valiéndose el abusador de amenazas, sin tomar en cuenta sus deseos, opiniones y sentimientos. Este tipo de violencia se puede presentar como: acoso, violación e incesto. Como en el caso de Valeria una de niña de siete años, quien dice: *“mi hermano Gerardo iba en la prepa, él me espiaba cuando me bañaba y me tocaba cuando pasaba junto a él, muchas veces se metía a mi cuarto y me hacía caricias que yo no quería, yo sé que no estaba bien lo que él me hacía, pero tenía miedo de que mis papás no me creyeran, por eso no les decía nada”*.<sup>4</sup> Este es un típico caso de violencia sexual. Otra situación muy común es el acoso, que es la persecución insistente de alguien en contra de su voluntad y que frecuentemente esta en desventaja, el acosador busca someter al menor a sus deseos sexuales. *Laura fué víctima de acoso, su maestro la invitaba a salir, ella se negaba, él volvía a insistir, le hablaba por teléfono y cuando alguien o ella contestaba él colgaba, la seguía cuando tomaba el*

---

<sup>3</sup> Entrevista realizada a Pedro Guzmán Martínez de treinta y ocho años y con domicilio en calle estrella 22. Delg. Iztapalapa.

<sup>4</sup> Entrevista a Valeria Beltrán García, domicilio en: calle Lerdo 100 Barrio de San Pablo. Delg. Iztapalapa.

*camión, le proponía que saliera con él, le decía que le gustaba mucho que la deseaba. A medida que pasaba el tiempo Laura se negaba a salir y a ir a la escuela pues él la presionaba con mayor insistencia. Ella comenzó a deprimirse, a sentirse insegura y espiada, a no comer y a perder su entusiasmo, Laura estaba sufriendo de acoso. Un día cuando ya no soporto más, comento con su familia lo que le pasaba y gracias a la ayuda de sus padres pudo resolver el problema.<sup>5</sup>*

Otro tipo de violencia es el **abandono o negligencia física o simbólica**, que significa una falla intencional de los padres en satisfacer las necesidades básicas del niño, en cuanto al alimento, abrigo o en actuar debidamente para conservar la salud, seguridad educación y bienestar del niño. Existen dos clases de abandono: uno es el abandono físico, este incluye el rehuir o atrasar la atención en problemas de salud; echar de casa a un menor de edad; no realizar la denuncia o no procurar el regreso al hogar de un niño o niña que huyó; dejar al niño solo en la casa o a cargo de otros menores. Otro es el abandono simbólico que puede ser educacional o sentimental, el primero se basa en no inscribir a los niños en los niveles de educación obligatorios; no hacer lo necesario para proveer la atención a las necesidades de educación y el segundo en no darle importancia a los sentimientos del niño, tal es el caso de

---

<sup>5</sup> Entrevista con Laura Sánchez, domicilio en Calle Comonfort 40, Barrio de San Lucas. Delg. Iztapalapa.

*Tomás empleado de treinta y cinco años y Mirna, su esposa de veintiocho años. Después de dos años de casados tuvieron una hija que ahora va en la primaria, pero unos años atrás la niña dejó de asistir a la escuela, esto se debía a que sus padres estaban totalmente irritados, se habían alejado uno del otro y empezaron a agredirse mutuamente, esto derivó en que metidos en sus conflictos se olvidaron de su hija hasta el punto de no inscribirla en la escuela, de no hacer caso de la niña cuando estaba enferma. Mirna y Tomás no se habían percatado de la situación, estaban tan inmiscuidos en sus problemas personales que no le dieron importancia a su hija hasta que la niña enfermó, entonces se dieron cuenta que con sus conflictos estaban afectando sin querer a la niña.<sup>6</sup>*

Por último pero no menos importante está, la **violencia verbal** que es la forma más sutil pero también la más extendida del abuso infantil. Son niños habitualmente ridiculizados, insultados, regañados o menospreciados. Se le hace sentir al niño que no hace nada bien que no sirve para nada, y que es un tonto. Un típico ejemplo de este tipo de violencia es la sufrida por Gerardo quien cuenta que cuando *él era chico le gustaba jugar con sus hermanas, al principio su papá se burlaba de él, “pareces vieja”, “maricón” etc. Después vinieron los regaños y los insultos más fuertes, Gerardo se sentía humillado*

---

<sup>6</sup> Entrevista con Tomas González y Mirna Pérez de 35 y 28 años respectivamente y dirección en: Calle Aztecas Barrio de la Asunción. Delg. Iztapalapa.

*sin merecerlo. Un domingo su papá lo mando a jugar con los chicos de la calle para que se “hiciera hombre” según él. El partido acabo en pleito y Gerardo llegó a casa con un ojo morado, su padre se puso furioso y le dijo que debía aprender a golpear y a defenderse, le dijo que era un “inútil”, “bueno para nada”, que mejor jugara siempre con las “viejas”. Toda esto ha dejado una huella importante en el vida de Gerardo, aunque día a día lo este superando con la ayuda de su esposa e hijos.<sup>7</sup>*

#### **1.4 “Hasta en las mejores familias”**

Ahora bien es importante conocer a que tipo de **nivel socio-económico** pertenecen las familias disfuncionales o en peligro. Se sabe que la violencia intrafamiliar no tiene distinción de clases sociales ni factores raciales, económicos, educativos o religiosos, sucede en todas las familias “hasta en las mejores, es decir con más recursos económicos y culturales”. Las mujeres y niños maltratados de bajos recursos son más visibles debido a que buscan ayuda en las entidades estatales y por lo tanto figuran en las estadísticas, suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema al que consideran normal. Las mujeres con mayores recursos buscan apoyo en el ámbito privado

---

<sup>7</sup> Entrevista con Gerardo Rosas Vázquez de 30 años, Priv. San Juan. Col. El Santuario. Delg. Iztapalapa.

y no figuran en las estadísticas. Cuanto mayor es el nivel social y educativo de la víctima, sus dificultades para mostrar el problema son mayores.

Sin embargo, debemos tomar en cuenta que la carencia de recursos económicos y educativos son un factor de riesgo, debido a la desinformación que existe sobre este tema y debido al aislamiento social.

## *Mala Fama*

*"No llores tú, hijo mío. ¡Qué malos deben ser esos que siempre te están regañando sin motivo! ¡Te han llamado sucio porque cuando estabas escribiendo te manchaste de tinta los dedos y la cara? ¡Se atreverían a llamar sucia a la Luna nueva?*

*¡Qué te rompiste tu ropita jugando? ¡Pues qué le dirían a la mañana de otoño cuando sonríe detrás de las nubes rajadas?*

*Pero no les hagas caso, hijo mío. Todo el mundo sabe lo goloso que eres. ¡Y por eso te llaman tragón? ¡Y no les da vergüenza?*

*Entonces, ¿cómo nos llamarían a nosotros porque tú nos gustas tanto que te comeríamos a besos?"*

*Rabindranath Tagore*

*La familia es el espejo de la sociedad"*

*Victor Hugo*

## CAPÍTULO 2

### Violencia verbal ¿Parte del juego limpio?

Así es muchos padres dicen "Yo nunca maltrato a mis hijos" no les pego, pero no menciona las agresiones verbales, esto porque en nuestra sociedad el abuso verbal no es visto como tal, es parte del proceso educativo, es parte del juego limpio, sin darse cuenta que la violencia no solamente es golpear a los hijos es también agredirlos verbalmente.

Pero ¿qué es la violencia?, ¿es simplemente darle golpes a una persona como muchos padres creen? La respuesta es que no, existe otro tipo de violencia que hace tanto o más daño que los golpes, el abuso verbal, este tipo de agresión ha dado una nueva visión del ser humano y de sus necesidades.

Destruir la autoestima de una persona o de un niño constantemente mediante críticas, desprecios o insultos también son formas de violencia. No cabe duda que los golpes al espíritu son mucho más dañinos que los golpes al cuerpo y dejan heridas más profundas. Las víctimas de este tipo de abuso por lo general continúan sufriendo en silencio y por eso no reciben la ayuda que tanto necesitan. Una persona golpeada en su cuerpo tiene las cicatrices las pruebas para denunciarlo y mostrarlo, pero las personas dañadas en su espíritu no tienen pruebas físicas para poder pedir ayuda. Como este tipo de violencia ocurre normalmente en la intimidad del hogar generalmente pasa desapercibido, a veces durante muchos años, por añadidura normalmente la violencia verbal precede a la violencia física.

Todos sabemos o nos imaginamos que siempre es muy triste pasar la vida cuando no se recibió amor, sobre todo de los padres durante la niñez. Todo el que ha estudiado al ser humano puede decir que los diez primeros años de la vida dejan una marca imborrable para bien o para mal. Por eso privar a un niño de amor, es como privar a un árbol que empieza a crecer de fertilizante, pero al golpearlo es como echarle veneno, lo va a terminar de matar psicológica y emocionalmente, o mejor va a crecer herido de muerte. Pero hay de golpes a golpes, unos sacan sangre o dejan moretones incluso un mal golpe puede producir la muerte, pero hay otros más sutiles que no se ven,



pero que se graban a fuego lento no sólo en la memoria del niño sino en su identidad también, se graba en su “yo” y los frutos de estos golpes verbales se van a ver después de sus relaciones con personas queridas y en sus relaciones con el mundo.

Decir palabras ofensivas es la manera más obvia de abuso verbal. No es tan complicado reconocer la situación si el agresor dice palabras como: tonto, bruto, estúpido, idiota, inútil u otra palabra degradante. En su mayoría el abuso verbal es un comportamiento discreto u oculto, comúnmente solo el niño del abusador lo oye.

Con frecuencia esta actitud se intensifica con el tiempo hasta que los niños se acostumbran y se adaptan.

En cierto sentido el abuso verbal esta aferrado a nuestra cultura. La prepotencia, la anulación, la humillación, la arrogancia, la oposición, la manipulación, la crítica, la dureza, y la intimidación son aceptados por muchos como parte del juego limpio. Cuando estos juegos de poder se establecen en una relación y son negados por quien los propicia, “nace la confusión”.

Las siguientes son solo algunas de las identificaciones nos permiten definir las relaciones de abuso verbal, según Patricia Evans:

1. Varias veces a la semana los padres se encuentran irritados o enfadados, aunque el niño no haya hecho nada para incomodarlos, cada vez que esto sucede el niño se siente sorprendido.
2. Con frecuencia el infante se siente confundido y deprimido por la actitud de sus padres.
3. El abuso verbal es muy personal rara vez ocurre en público.
4. La agresión verbal es inesperada.
5. El incidente sucede mientras se piensa que todo marcha bien, no han existido discusiones ni ninguna indicación de que se termine la armonía en el hogar.
6. Normalmente la agresión ocurre cuando la víctima se siente feliz, entusiasmada o afortunada.

7. El abusador se niega a aceptar sus errores, no demuestra molestia por el incidente. Difícilmente los padres parecen querer compartir sus pensamientos o planes con parejas e hijos.<sup>8</sup>

El abuso verbal puede ser abierto como una explosión de ira dirigida hacia el niño o un ataque de “eres muy susceptible”. Puede ser inculpatario y acusador por consiguiente logra confundir al afectado.

El abuso encubierto es un ataque oculto, una represión. Se puede disfrazar muy sutilmente, es una forma de relación interpersonal que se origina en la represión de una agresión intensa y que disminuye seriamente la capacidad de la víctima para reconocer y ocuparse de la realidad.

Algunas características de este tipo de abuso son:

El niño por lo general lo toman por sorpresa.

El niño se siente desconectado, confuso y no entiende nada de lo que pasa.

El infante se siente intimidado por la presencia del padre.

Él siente que nada anda bien.

---

<sup>8</sup> Evans Patricia, El abuso verbal , la violencia negada. P.49

El abuso verbal es una agresión hostil. El abusador no es provocado por la víctima puede negar consciente o inconscientemente lo que esta haciendo. Sin embargo, no es probable que un día despierte diciendo ¡Dios que he estado haciendo!, “Lo siento mucho no lo volveré a hacer más”. El niño es el único que lo sufre. Probablemente, él pudiera reconocer el abuso aunque esto no sucede con frecuencia. “La agresión puede ser reconocida porque el impacto de la conducta sobre la víctima es dañina”.

En la mayoría de los casos la responsabilidad de reconocer el abuso verbal recae sobre la madre, porque está capacitada por la experiencia y la madurez para reconocer ciertas situaciones anormales. Sin embargo, los hijos pueden tener dificultad para reconocer el abuso porque han sido conducidos para dudar de sus sentimientos. Esto con motivo de que desde muy pequeños se les enseña que sus sentimientos sean ignorados.

Es importante tomar en cuenta que cada persona es diferente y a su vez cada abusador es diferente también. Algunos abusadores suelen ser extremadamente autoritarios y exigentes y otros pueden ser el extremo opuesto; distantes, ocasionalmente pueden ser exigentes pero muy manipuladores. Algunos parecen estar enfadados todo el tiempo, otros suelen tener muchos amigos varones con los cuales realizan diversas actividades de manera armoniosa y agradable; y otros puede ser solitarios.

El abusador verbal puede tener algunas, muchas, o todas las características siguientes; como lo menciona Patricia Evans en su libro Abuso verbal:

El abusador verbal puede ser irritable.

Propenso a culpar a sus víctimas por sus defectos o acciones.

Impredecible (nunca se sabe cuando ni qué le enfadara.)

Violento.

Despectivo de los sentimientos de los demás.

Inexpresivo, sin calidez ni empatía.

Ser controlador.

Silencioso e introvertido o exigente y discutido.

Puede mostrarse a los demás como un buen tipo.

Ser hurraño.

Rápido para protestar o desmerecer a los demás.

Puede ser exageradamente crítico.

Manipulador.

Explosivo.

Hostil.

Incapaz de expresar sentimientos.<sup>9</sup>

Por lo regular algunas de estas características, por su naturaleza muy difícilmente se reconocen. También el abusador puede describirse así mismo, en forma totalmente opuesta a como lo ve la gente a su alrededor.

---

<sup>9</sup> Evans Patricia, Abuso verbal, la violencia negada. P. 50

El abusador no busca una relación de reciprocidad; sólo busca controlar y dominar constantemente. Su conducta puede ser tan variable que hace dudar a cualquiera.

El abuso verbal es dañino para el espíritu, a la larga resta alegría y vitalidad. Tergiversa la realidad porque la respuesta del abusador no se tienta el corazón con nada.

El abuso verbal causa daño a otros, es desconsiderado, irrespetuoso y desvaloriza a la víctima de tal manera que:

Su autoestima disminuye poco a poco, por lo regular sin que se den cuenta se pierde la confianza en sí mismo.

Inconscientemente tratan de cambiar su conducta para no disgustar al abusador.

El abuso verbal expresa un doble mensaje hay demasiada incongruencia entre la forma en que el abusador habla y lo que son sus sentimientos reales. Por ejemplo, puede escucharse muy sincero y honesto; mientras tanto aparenta una actitud de enfado y enojo. En muchos casos, el abuso verbal desata lo que podría ser un abuso físico, que puede iniciarse sutilmente como empujones o choques accidentales, que después se podrían convertir en agresiones físicas.

Una forma de abuso verbal es principalmente la ira, el abusador verbal se enfada rápidamente si se siente inseguro y ansioso. El abusador verbal consciente o inconscientemente ve a su víctima, como un enemigo o como una amenaza que debe ser controlada. Por consiguiente el abusador declara una especie de batalla con sus palabras, algo que el afectado suele desconocer y no comprender. Sus palabras son sus armas y esas armas son los tipos de abuso verbal.

## **2.1 “SUS PALABRAS SON ARMAS MORTALES”**

(tipos de abuso verbal)

### **2.1.1 ¿Mi nombre? Mmm... Me dicen el “nopal” (el apodo)**

Los apodos son uno de los tipos más comunes del abuso verbal pero no por eso menos dolorosa y humillante. El apodar a alguien es llamarlo o



referirse a él con nombres despectivos que buscan lastimar al menor a veces de manera no intencional. Algunos ejemplos comunes son:

Cuando el niño está un poco pasado de peso:

“el gordo”

“el ñoño”

“el marrano o cerdo”

Cuando está mal en la escuela:

“el burro”

Hay una infinidad de sobrenombres, todo eso depende de la imaginación de la persona que los pone.

### **2.1.2 “ Humillación, acción preferida de mis padres”**

Muchos padres se valen de los insultos o humillaciones para controlar a sus hijos o por otras muchas razones lo cierto es que el insulto es destruir la

autoestima de una persona adulta o un niño mediante palabras hirientes o sarcásticas. No cabe duda que los golpes al espíritu son más fuertes que los golpes al cuerpo y dejan huellas imborrables. Las víctimas de este tipo de abuso por lo general continúan sufriendo calladamente y por eso no reciben la ayuda que tanto necesitan, una persona golpeada en su cuerpo puede enseñar las heridas y recibir ayuda.

Sin embargo, los niños golpeados en su autoestima en su espíritu no tienen heridas físicas que mostrar al mundo para poder pedir ayuda. Como este tipo de violencia ocurre normalmente en la intimidad del hogar, generalmente pasa desapercibido, a veces durante muchos años.

La humillación es cuando se degrada al niño, se le subestima y de esta manera se disfraza su percepción real del abuso, ejerciendo una de las más crueles formas del abuso verbal.

El abusador rebaja la experiencia y los sentimientos del menor como si no valieran nada. El niño puede pasar mucho tiempo tratando de imaginar que está mal en su persona o que hace mal. Si el niño dice por ejemplo “no me gustó que me dijeras así”, “no es chistoso lo que dices” o “me da miedo cuando me gritas”, el victimario trata de menospreciar lo dicho por el niño,

diciendo algo que le transmita el mensaje “ eres un chillón, pareces niña”, “no es lo que piensas, estas loco” o con comentarios desmerecedores:

- 1 Lloras por cualquier cosa.
- 2 Es sólo una broma.
- 3 Exageras todo.
- 4 Haces drama por todo.
- 5 No tienes sentido del humor.
- 6 No sabes de que estas hablando.
- 7 Siempre encuentras algo de que quejarte.
- 8 Si no te quejas o no lloras no te sientes feliz.
- 9 Todo lo entiendes mal, eres un tonto.

El niño normalmente confía en el abusador y llega a creer que hay algo malo en él, éstas creencias pueden llevarle a tener sentimientos de frustración o de inutilidad, puede pasar mucho tiempo tratando de descubrir por qué actúa en la forma que el abusador le dice.

### **2.1.3 “De todos soy el peor” (comparaciones)**

La comparación es una de las formas más crueles y dolorosas del abuso verbal. Señalar las más pequeñas diferencias o similitudes entre las personas o incluso comparar con animales.

Cuantas veces no escuchamos en muchas casas, en nuestras casas o en programas de televisión frases como:

“Estas muy gorda deberías estar como...”

“Eres un burro en cambio fulanito...”

“Él saca puro diez y tú no”

“No te digo burro porque sería ofender al animal”

“Fulano hace deporte en cambio tú te la pasas viendo televisión”

### **2.1.4 “Siempre tengo cero en conducta”**

(críticas y descalificaciones)

El abusador verbal normalmente juzga al menor y después expresa sus conclusiones de manera crítica, si el menor dice algo, él o ella expresa que sólo

estaba tratando de corregirlo, después de todo ese es su papel de padre o madre, pero en realidad esta expresando la falta de aceptación hacía el menor. Los comentarios que niegan los sentimientos del menor como: “eres demasiado exagerado” están tratando de enjuiciar al menor así como las “bromas pesadas” son abusivas, otros ejemplos de crítica enjuiciatoria son:

Las declaraciones que empiezan con “El problema contigo es...”

Las declaraciones que empiezan con “ Tu problema es que...”

La mayoría de las críticas que empiezan con “tú”

Tú eres un imbécil.

Tú estas loco (a )

Tú eres incapaz de entender una broma.

Qué tonto (a ) eres (tú).

Todas estas críticas pueden pasar a oídos de terceros. En este caso “Tú” pasa a ser “Él o Ella”:

Él es un miedoso.

Ella no puede hacer nada bueno ni de provecho, se la pasa jugando.

Él es incapaz de acabar nada.

Él es un burro.

La crítica disfrazada de ayuda o de consejo también es abusiva, por ejemplo:

¿No hubiera sido mejor que...?

Si hubieras... habría salido mejor.

La próxima vez deberías...

Ésta hubiera sido la mejor manera.

Deberías haber usado...

Mira que te olvidaste de...

### **2.1.5 “Es mi problema” (no compartir)**

En cualquier tipo de relación debe haber más que un intercambio de información, se requiere de intimidad. Escuchar y entender los sentimientos y las experiencias de otros sobre todo de los menores es tener comprensión, la intimidad de una relación padre e hijo no puede alcanzarse si una de las partes

(normalmente el padre) no desea compartir y es incapaz de apoyar. Aunque puede ser que no siempre las dos partes se entiendan o tengan dificultades para expresar sus sentimientos por muchas circunstancias como la diferencia de edades, formas de pensar etc.

La intención de entender se da si ambas partes expresan frases como:

¿Es así como te sientes?

“Creo que...”

“Siento que...”

El abusador que no comparte se niega a escuchar , niega su experiencia, esta violando el acuerdo básico de cualquier relación: el de compartir.

La incapacidad de compartir es una de las formas del abuso verbal a veces muy notoria. Quien no quiere compartir elige guardarse todos sus pensamientos, sentimientos, sueños y esperanzas para sí mismo. Permanece todo el tiempo callado y distante del menor y mantiene una actitud de fría indiferencia.

Aunque el menor desee más compañía y atención de su padre como es normal, es común que el niño se resigne a la forma de ser de su padre.

El abusador verbal que decide no compartir puede inventar una cantidad inimaginable de recursos para disfrazar su actitud, como fingir que no oye, tomar algo y examinarlo mientras le están hablando o mirar la televisión mientras alguien le pregunta o dice algo, el solo dice “Sigue hablando, te escucho”.

El abusador verbal que elige no compartir normalmente responde cuando le dicen o le cuestionan porque no se comunica más que: “no hay nada de que hablar”, “Que quieres que diga”. ¿De que te quejas, yo siempre hablo contigo? Etc.

### **2.1.6 “Tú tienes la culpa” (acusar y culpar)**

El abusador verbal acusará a su pareja y a sus hijos de algo mal hecho o de haber roto algunos acuerdos básicos de la relación, haciéndolos responsables de su ira, irritación o inseguridad.

LA MUJER: De alguna manera siento que no tengo contacto contigo.

EL ABUSADOR: (Furioso) ¡ No necesito que me ataques de esa forma!



El abusador verbal acusa a su pareja de atacarlo, pero igualmente contesta a sus hijos:

EL ABUSADOR: ¿Dónde estarán mis llaves?

EL NIÑO: Creo que las dejaste en el coche

EL ABUSADOR: (enojado) ¡no te he preguntado nada!

EL NIÑO: ¿Pero por que te enojas, yo solo quería...?

EL ABUSADOR: ¡Mejor cállate y no me provoques como de costumbre!

### 2.1.7 “Haz lo que te digo o...” (amenazar)

La amenaza manipula al menor haciendo que siente grandes temores. Normalmente las amenazas involucran el peligro de sufrir alguna pérdida o dolor.

Haz lo que quiero o te regalo.

Haz lo que digo o me enfadaré mucho.

Haz lo que quiero o te golpearé.

Si no haces esto... entonces...

Sí tú... Yo te...

### **2.1.8 “Yo nunca prometí nada” (olvidar)**

El olvido tiene que ver con la negación y manipulación disfrazada. Todo mundo llega a olvidar algo o alguna situación reciente, pero en el abusador es una constante todo el tiempo olvida cosas o promesas y esto tiene un gran impacto en el pequeño.

Algunas veces cuando el niño se repone del susto o tristeza (porque su padre le ha gritado o humillado) quiere preguntar algo acerca de lo sucedido, pero seguramente el padre lo habrá olvidado.

Algunos abusadores parecen olvidar las promesas hechas, promesas que para los niños son muy importantes. Muchas veces el niño cuenta con que su padre cumplirá lo que han acordado, pero él habrá olvidado el acuerdo: “No se de que me hablas”, “Yo nunca prometí nada”, “no se de donde sacaste eso”

### **2.1.9 “Yo no dije eso” (negar)**

Un hombre puede usar constantemente todas las formas del abuso verbal, podría leer todo un libro acerca de violencia verbal y sin embargo decir

que el nunca ha sido abusivo, que ama profundamente a sus hijos y que no haría nada para dañarlos, él esta negando la realidad. Algunos ejemplos comunes de negación son:

Yo nunca dije eso

Tú estas inventando todo

No sé de donde sacas eso

Debes estar loco.

Cuando la realidad dice claramente que: él efectivamente dijo eso, el niño no esta inventando nada, el niño no esta loco, su experiencia es verídica

### **2.1.10 ¡No me quites el tiempo! (trivializar)**

Trivializar quiere decir con muchas palabras que lo que el pequeño ha hecho o dicho es insignificante, que no tiene la menor importancia o simplemente no se le hace caso. Cuando la trivialización se comente con un tono de voz franco y sincero es muy difícil detectarla, también puede ser de un

modo muy sutil de manera que el pequeño se siente frustrado pero no sabe ni porqué. Un ejemplo es:

Cuando un niño se siente feliz porque después de haberse esforzado tanto para obtener excelentes calificaciones, su padre sólo le dice “Esta bien, esa es tu tarea, estudiar”

O simplemente cuando el niño quiere mostrar algo que ha hecho satisfactoriamente, su padre no le hace caso, no le da la importancia que tiene para el pequeño

Este tipo de abuso causa al pequeño un dolor terrible, pues no encuentra reconocimiento a su esfuerzo, la trivialización confunde al pequeño cree que de alguna manera no es capaz de hacer nada bien, que nadie se interesa por él ni por sus cosas.

## **2.2 Otros Tipos de Abuso Verbal**

Encontramos una gran variedad en los tipos de abuso, pero los antes mencionados parecen ser los más comunes, desde luego existen otros tan importantes como los explicados anteriormente.

### **2.2.1 Hacer bromas que encubran el Abuso Verbal**

El abuso disfrazado de broma es otra de las categorías del abuso verbal, es menospreciar al pequeño de forma grosera o de manera ingeniosa y con estilo. Este tipo de abuso no se comete en broma, es rápido y directo, toca los puntos más sensibles.

Los comentarios de menosprecio disfrazados de broma normalmente se refieren a la naturaleza física del menor, capacidades intelectuales o competencia para hacer algo. Algunos ejemplos son:

No pierdes la cabeza porque la tienes pegada.

¡Vaya! , Te diviertes muy fácil.

### **2.2.2 Contradecir**

Contradecir es la respuesta dominante de algunos abusadores verbales, él ve a toda su familia como adversarios, por ejemplo, si el niño opina diferente a él, el abusador podría pensar ¿cómo se atreve a tener una opinión diferente a la mía?, si el abusador aceptará las opiniones de los demás miembros de la familia, tal vez sentiría que esta perdiendo el control y el

dominio sobre ella. En consecuencia elige discutir sus pensamientos y sus percepciones.

### **2.2.3 Actuar con ira**

La ira es otro tipo de abuso verbal y es a la vez la conducta que lo apoya, motiva y perpetra. Cuando un padre actúa con ira pierde totalmente la perspectiva real de la situación y por lo tanto puede caer en contradicciones y errores. Es importante que el niño sepa que no es de ninguna manera culpable de que se le grite, se le agreda, trate con rabia, se le mire echando fuego por los ojos, se le acuse o se le culpe.

*"Piensa en alguna temporada en que te sentiste rechazado, desatendido o humillado. A ver si consigues comprender la situación con realismo, mirándola con sinceridad, en profundidad; y puedes descubrir que, si tu no te dieras por ofendido no existiría rechazo, ni humillación alguna."*

*Anthony de Mello.*

*"Hace falta más valor para sufrir, que para morir"*

*Napoleón*

### CAPÍTULO 3

#### **" Mi vida cambió a consecuencia del maltrato verbal"**

Así es, muchas vidas han cambiado a causa del maltrato verbal, la baja autoestima que este tipo de abuso les deja, trae consigo serios problemas ya sea en la escuela, el trabajo o en sus relaciones afectuosas si no se atiende a tiempo.

Hablar de violencia infantil y maltrato verbal es un tema doloroso es hablar de una lacra en la humanidad, que a pesar de los innumerables esfuerzos, propósitos y programas no puede ser erradicada completamente. Ésta es una desgracia originada y mantenida exclusivamente por los seres humanos.



Lo cierto es que desde que el mundo es mundo a los niños como a las mujeres les ha tocado la peor parte, ya que el concepto de niñez protegida y derechos de la mujer es de reciente creación. La historia nos muestra que la niñez, desde siempre, fue avasallada y sus derechos ignorados, el desinterés, el abandono, la ignorancia, la miseria, han colaborado para sostener este tipo de cosas, además de pautas culturales que permiten cualquier acción de los padres en contra de los hijos y que muchas veces son decididamente crueles.

La actitud de la humanidad respecto a la protección o desprotección de los niños ha sido absolutamente variable y ha ido desde la protección total que ofrecen algunos países europeos hasta el abandono y la esclavización que imponen algunos países africanos.

En Inglaterra por ejemplo, cuna de la mayoría de los derechos humanos, los menores son civil y penalmente imputables a partir de los diez años. En Brasil por otra parte los niños a partir de los ocho años de edad son considerados trabajadores legales y realizan aportes para su futura jubilación.

Al otro lado del mundo en la India los niños mendigan en las calles y literalmente viven a la intemperie en tanto que las familias más indigentes llegan a mutilar a uno de sus hijos, generalmente al menor, para que se arrastre, provoque más lastima y obtenga mejores limosnas.

En Etiopía la desastrosa miseria hace que mueran miles de niños por inanición, todos hemos visto con horror esas imágenes en la televisión de niños

flaquísimos casi esqueléticos, con sus vientres hinchados por el hambre y sus ojos abiertos al espanto y la desesperanza.

En México las cosas no han llegado a tales extremos, pero sí podemos ver niños viviendo en las calles, en coladeras mendigando comida o dinero porque muchos de ellos abandonaron sus casas por el maltrato que sufrían, podemos darnos cuenta que en nuestro país la situación de abandono, mendicidad, delincuencia juvenil va en franco crecimiento y esto debido como ya lo dijimos al maltrato infantil. Otras situaciones que vemos con frecuencia es la deserción en las escuelas, el fracaso en los trabajos, esto debido al baja autoestima que muchas personas tienen, cosa que no es rara después de escuchar constantemente palabras ofensivas que los humillen o degraden consiguiendo con esto que su autoestima esté por “los suelos”. Hablando de la autoestima es importante recalcar que todas las personas desarrollan autoestima si se les da amor, no basta que los padres sientan amor por los hijos, deben saber comunicarlo y hacérselo sentir al niño. Según muchos psicólogos las edades más importantes para el desarrollo de la autoestima están entre los tres y los once años, es aquí cuando se empieza a descubrir el valor personal, su autoestima empieza a depender menos de cómo lo ven los demás, y del afecto de éstos, comienzan a influir más las ideas propias y los logros que tengan, pero sí en esta etapa los pequeños no reciben afecto, palabras que los hagan sentir bien, no desarrollan autoestima, entonces comienzan los

problemas como: bajo rendimiento escolar, aislamiento, timidez y más tarde el fracaso en el trabajo. Pero ¿qué origina que los padres no den amor, palabras de apoyo y confianza a sus hijos?. Eso depende de cada persona, por esto las causas son innumerables, mencionaremos solo algunas, las más comunes:

- a) Desquitarse con el pequeño de alguna pelea conyugal, después de todo es más fácil descargar la ira en un niño que hacia la pareja.
- b) La frustración de los padres ante un niño con limitaciones físicas o intelectuales.
- c) La adopción de actitudes autoritarias y rígidas, porque los padres mismos han sido víctimas de este tipo de autoridad, en su propia familia o en su trabajo.
- d) El miedo a perder la autoridad sobre los hijos, es decir una amenaza que los padres sienten hacia su propia dignidad y respeto, sobre todo si hay parentela autoritaria que esté vigilando que tan estricto o eficiente es ese padre.

- e) La sensación de fracaso y frustración que los padres sufren cuando su hijo no corresponde a expectativas poco realistas.
- f) Los celos que un padre puede sentir cuando su hijo se liga afectivamente más al otro padre.
- g) Poca tolerancia a la frustración. La agresividad puede también ser el resultado de la situación socio-económica del padre, es decir, ante la imposibilidad de realizar sus expectativas en el trabajo o ante la dificultad de tener una vida mejor, en estos casos la agresividad hacia los hijos es el resultado de una vida no realizada, así los padres llegan a convertir a sus hijos en cosas o en objetos de su dominio total, tratando de darle un sentido a su vida y experimentar la sensación de capacidad y poder sobre otros seres humanos.
- h) v.supra. Un grupo muy especial es el de los padres que agreden a sus hijos por celos. Como a ellos nadie les dio los cuidados y ternura en su propia infancia, aparece en ellos un resentimiento intenso ante el bebé o el niño que exige o requiere lo que ellos nunca tuvieron.

- i) Por supuesto los medios de comunicación, todos coincidimos en que los medios deben proteger a la niñez, absteniéndose de exhibir escenas que contengan violencia extrema o de sexo explícito, por lo menos dentro de los horarios A y AA en que se supone que los menores están mayoritariamente presentes. Los medios al promover erotismo y violencia,(películas, novelas, programas de acción, etc. En su mayoría presentados en televisión por cable) naturalizan un proceso peligroso al convertir la morbosidad en una necesidad. Con sus imágenes violentas y pornográficas violan el derecho a la dignidad infantil convirtiendo en normal una practica que debería ser enfermiza.

Por supuesto existen también las formas o prácticas de crianza, esto está relacionado con el valor social que se otorga al niño, con los mitos, creencias y actitudes que los padres tienen, entre estos esta la creencia de los padres de inculcar la disciplina mediante correcciones físicas o verbal no adecuadas, claro que muchos psicólogos no están de acuerdo con este tipo de castigos, pues para ellos las correcciones físicas no son necesarias aunque desde tiempos inmemorables se ha aplicado la cultura del castigo y el miedo para educar a los hijos , también existe la idea de que los hijos son propiedad de los padres,

gracias a este mito que data desde la época romana, los progenitores creen que gozan de poder absoluto sobre sus pequeños..

Otros factores importantes que ayudan a la violencia infantil es la situación política, en la actual gestión la reorientación del gasto público particularmente en materia de bienestar social tiene vastas repercusiones, entre ellas la acumulación de rezagos en materia de vivienda, educación, empleo y salud producto del desentendimiento en estos rubros por parte del estado. Por otra parte la concentración de la riqueza en pocas manos ha traído como consecuencia la contracción de los salarios e intensificación del desempleo, alcanzando en sus efectos, no sólo a los asalariados, sino a la gran mayoría de la población, particularmente a los sectores de la sociedad más desprotegido, como son, las personas de edad avanzada y los niños, como ya sabemos la política social no esta contemplada en la meta de la política económica, en la actualidad las insuficiencias provocadas por el mercado ocasiona que la política social se presente solamente como asistencia pública o de beneficencia, con el consiguiente agravamiento de la problemática infantil.

Hasta ahora la post modernidad y demás espejismos han sido tramposas posturas que adoptan los grandes grupos de poder, que no contemplan de manera primordial el bienestar social, lo que provoca directa o indirectamente, segregación, pobreza, pesadumbre y caos que deriva finalmente en un atraso y

en posible retorno a la barbarie, siendo la infancia la más perjudicada por ser esta una etapa de dependencia de los niños respecto a sus padres.

Retomando un poco el tema de la autoestima dijimos que todos desarrollan amor propio si se les da amor, pero existen maneras erróneas de comunicar amor según mencionan algunos psicólogos por ejemplo manifestar afecto físico solamente, son los padres que pretenden demostrar su afecto mediante besos y caricias y toda clase de mimos, los cuales son vitales e importantes pero pierden valor si no están acompañados de atención por sus cosas. Los besos aislados, las caricias, los arrumacos parecen no convencer al niño completamente. Están los padres que se sacrifican por sus hijos de manera excesiva, estos padres renuncian a satisfacer sus propias necesidades, que no dedican tiempo para sí, porque están entregados en cuerpo y alma a la tarea de satisfacer a sus hijos. Esta insatisfacción permanente de sus necesidades produce cierto malestar que se transmite a los hijos y estos a su vez captan el mensaje de desamor. Los padres que pasan todo el tiempo con sus hijos, lo malo aquí es que es un tiempo de alta cantidad no calidad, porque están llenos de críticas, reproches, faltas de respeto, comparaciones etc. Que transmite el mensaje no te acepto, no te amo. Existen los padres que les dan todo a sus hijos y que con cosas materiales pretenden sustituir el afecto, atención y tiempo que supuestamente quieren darle a sus hijos. Los padres que exageran la imagen

del niño, estos son padres que le ven a sus hijos cualidades o conductas que los realzan como personas, pero que en realidad el niño no tiene, y los lleva como un peso, pues ellos tratan de llenar esas expectativas y como no pueden hacerlo perfectamente bien crecen con la idea de ser incapaces, haciendo sentir al niño que la forma como en realidad es no es aceptada ni querida. Por último están los padres que cuidan de manera exagerada a sus hijos, pretenden guiarlos y dirigirlos todo el tiempo en una actitud de vigilancia extrema, que da a entender al niño “eres incompetente más que digno de amor”.

Hasta aquí hemos hablado de las causas del maltrato infantil pero también es importante mencionar algunas señales que nos permitan reconocer cuando un niño esta siendo maltratado de alguna manera, como ya sabemos existen varios tipos de maltrato (físico, sexual, verbal, abandono).

El niño no sabe defenderse ante las agresiones de los adultos, no pide ayuda, esto lo sitúa es una posición vulnerable ante un adulto agresivo o negligente. Los niños que sufren de maltrato tienen múltiples problemas en su desarrollo evolutivo, emocional y conductual que les imposibilita un crecimiento adecuado de su personalidad. De ahí la importancia de detectar cuanto antes el maltrato y buscar una respuesta adecuada que ayude al niño en su desarrollo. ¿Cómo podemos saber cuando un niño esta siendo víctima de



algún tipo de maltrato?, existen algunas señales en las que podemos reconocer si el pequeño esta siendo maltratado, según nos explicaron algunos psicólogos y basándonos en algunos libros especializados en este tema hicimos un resumen de las señales más comunes, estas pueden ser:

- señales físicas repetidas (moretones, quemaduras, magulladuras...)
- niños que van sucios, malolientes, con ropa inadecuada, etc.
- Cansancio y apatía permanente (se suelen dormir en el aula)
- Cambio significativo en la conducta escolar sin motivo aparente.
- Conductas agresivas y rabietas severas persistentes.
- Relaciones hostiles y distantes.
- Actitud hipervigilante (en estado de alerta, receloso...)
- Conducta sexual explícita, juego y conocimientos inapropiados para su edad (precocidad)

- Niño que evita ir a casa (permanece más tiempo de lo habitual en el colegio, patio o alrededores)
  
- Tiene pocos amigos en la escuela
  
- Muestra poco interés y motivación en las tareas escolares.
  
- Después del fin de semana vuelve peor al colegio ( triste sucio etc...)
  
- Presenta dolores frecuentes sin causa aparente.
  
- Problemas alimenticios (niños muy glotones o con pérdida de apetito)
  
- Falta a clases de forma reiterada sin justificación.
  
- Retraso en el desarrollo intelectual, emocional o físico.
  
- Presenta conductas anti-sociales (fugas, vandalismo, pequeños hurtos etc.)

- Relación entre niño y adulto secreta, reservada y excluyente.
- Enuresis ( emisión involuntaria de orina )
- Terrores nocturnos

Estos indicadores o señales pueden observarse en otros casos que no necesariamente se dan en niños maltratados, la diferencia más notable es que los padres de los niños maltratados no suelen reconocer la existencia del abuso y rechazan cualquier tipo de ayuda, llegando a justificar con argumentos muy variados este tipo de acciones, en cambio los padres con dificultades suelen reconocerlas y admiten cualquier tipo de ayuda que se les ofrezca.

Algunas de las señales que nos permiten reconocer cuando un niño esta siendo atacado verbalmente ya las hemos expuesto anteriormente pero es importante recalcar que a diferencia del niño abusado físicamente y que presenta lesiones físicas, el pequeño maltratado verbalmente presenta problemas emocionales tales como: conductas de temor y timidez, aislamiento y mínima socialización, apatía, sensibilidad a la crítica y al rechazo, inhibiciones afectivas, desconocimiento de sus propios sentimientos, baja

autoestima, superficialidad en las relaciones afectivas o presentando deterioro en el aprendizaje.

Visto de forma simple podemos considerar que las causas del maltrato son innumerables, puede considerarse como un fenómeno en el que solamente se encuentran involucrados el agresor y el agredido, lo cierto es que se trata de una compleja revolución de sentimientos en el que influye de manera importante factores sociales, económicos y culturales por lo que este tipo de violencia no se puede considerar como un hecho aislado.

### **3.1 ¿Sociabilizar yo?**

Cuantas veces hemos escuchado a muchos padres en nuestras propias familias o con familias amigas preguntar a sus hijos ¿por qué no eres más sociable?, sin darse cuenta que los niños son el reflejo de la situación que viven en sus propias casas, pero sobre todo del tipo de trato que el padre le da al pequeño ya que apartir de las relaciones que el niño establezca desde el

comienza de su vida con los adultos más importantes para él, construirá su personalidad.

El hombre al nacer trae consigo conductas innatas, es decir impulsos biológicos muy elementales y básicos que le permiten comunicarse con el mundo exterior. A partir de estas conductas y con la ayuda del adulto es que aprende a relacionarse y actuar en este mundo, por lo tanto el rol del padre no se limita solamente a satisfacer sus necesidades básicas del niño como: alimento, casa, abrigo, higiene, si no también a la necesidad de afecto que es la más importante de todas, el principal factor de influencia en la personalidad del niño y por lo tanto en la sociabilización.

El niño crece con la familia y es con ésta con quien va a desarrollar sus primeras relaciones, desde aquí el niño ya esta sociabilizando, en este punto también se incluyen la transmisión de valores y conductas que le sean transmitidas y que al poco tiempo serán naturales para el niño. La familia tiene un rol fundamental como transmisora de valores y moldeadora de conductas, a partir de ella el niño va adquiriendo conocimientos para que a su debido tiempo pueda vivir en sociedad. A medida que crecen perciben las funciones que cumplen cada miembro de la familia, de este modo conocen las características generales del padre, la madre, hermanos, también aprenden las

primeras normas: lo prohibido y lo permitido, durante esta época de aprendizaje los padres refuerzan y premian ciertas conductas, a la vez castigan otras, explican situaciones que los niños no comprenden, le muestran lo que no conoce, así también resuelven problemas juntos y premian de alguna manera sus logros. La manera en que los padres realicen estas funciones determinara la personalidad del niño.

El afecto es la base para cualquier aprendizaje. La familia, como dijimos anteriormente, cumple un rol importante aunque no único en el proceso de la formación de la personalidad, es por eso que manifestamos la importancia entre la relación padre e hijo.

Debido a la importancia que tienen los padres para los niños son especialmente significativos en su desarrollo. De esta manera son ellos los que definen el mundo para los niños y sirven de modelos para sus actividades y conductas. Que un niño determinado sea agresivo, tranquilo, flexible o bastante rígido, amistoso, que se plante con seguridad o duda ante nuevas situaciones, su manera de defenderse, su capacidad de amar, su manera de abordar ciertas situaciones, todo esto es en cierto modo el resultado de la conducta previa de su familia, principalmente de sus padres.

El niño, la niña, en general los niños aprenden a verse a sí mismos como los ven las demás personas importantes que los rodean, construyen su auto

imagen de acuerdo con las palabras, lenguaje corporal, y actitudes de los demás.

Las palabras ya sean positiva o negativas generalmente se graban en la mente del niño, ellas se convierten en la base de una buena o pobre autoestima, por ejemplo sí se le dice al niño “que torpe eres” esta frase tiene un gran impacto en la mente del niño y si constantemente escucha esta misma frase, llega el momento en el que el niño cree que realmente es torpe e incapaz de realizar alguna tarea. Los niños por ser dependientes de los cuidados y afecto de los padres, son sumamente vulnerables a frases como: “que inútil eres”, “no sirves para nada”, ¿es posible que seas tan tonta?, “con tus tonterías me vas a volver loco”, “que hice yo para merecer un castigo como tú”, todas estas frases le dan al niño una versión de quienes son, los califican como buenos o malos, dándoles un sentido de su propia validez personal. Por supuesto que esa validez personal es siempre negativa, crea en el niño la creencia de que no es bueno, ni capaz de hacer algo bien, y ante el temor de cometer errores y provocar la ira de sus padres, prefieren aislarse del mundo y crear su propia realidad.

Las palabras o frases negativas tiene un efecto nocivo. Dichos constantemente se graban en la mente del niño o niña, como ya lo mencionamos, dejándoles una versión negativa sobre quiénes son y lo que

pueden esperar de ellos, si el niño o niña se convence de no ser bueno, se verá obligado a evitar que le lleguen mensajes positivos a cerca de sus aptitudes, es decir que la fuerza de las frases o palabras negativas neutralizan los efectos de los mensajes positivos.

Por el contrario las palabras amables y valoraciones positivas que hacemos a los niños, o niñas, ayudan a aceptarse y quererse como son. Los mensajes que ayudan a construir una buena y saludable autoestima son aquellos que descubren logros de los niños, los felicitan y alientan. Todo esto, es decir palabras positivas o negativas dependen del ambiente familiar, normalmente las frases nocivas provienen de núcleos con malas relaciones intra familiares, donde se percibe un ambiente de frialdad, desinterés, indiferencia, donde los padres no son cariñosos y no permitan al niño sentirse amado. Es entonces cuando tenemos niños que se aíslan, niños que no juegan como los demás, niños que no hablan o se expresan mucho, niños que se marginan de la sociedad, y después de esto muchos padres preguntan ¿por qué no eres más sociable?, deberían preguntarse mejor ¿qué pasa con mi hijo? O más bien ¿qué estoy haciendo mal?.

Otra gran institución que ayuda a la sociabilización del niño es la escuela, ya que tiene una enorme importancia en la organización social y



constituye un ambiente que todos los niños deben frecuentar y que además influye profundamente en su desarrollo.

La escuela tiene diversas funciones una de las más importantes es la sociabilización de los individuos a fin de integrarlos junto con los padres a la sociedad, además de proporcionar conocimientos al niño, la escuela crea roles bien definidos, es decir, enseña y espera del niño determinados comportamientos a fin de convertirlo en un “buen ciudadano”.

Ciertamente la escuela enseña al niño como debe comportante con sus compañeros con sus maestros y con el resto de la comunidad, se comienza hacer ver al niño cuales son las buenas perspectivas para el futuro y cuales son las malas.

Con el propósito de socializar al niño, la escuela crea un fuerte sentido de individualismo y de competitividad, que se manifiesta a través de las calificaciones, ser el primero de la clase, la reprobación, el reconocimiento, o bien la burla, la sutil ironía, e incluso el desprecio.

Este sentido de competitividad impregna la vida del niño y condiciona sus actitudes en relación a sus compañeros, si se lo puede permitir tratará de superarlos de ser mejor, de entrar en la simpatía de los profesores, si no es capaz comenzara a mostrarse indiferente, apático o bien inquieto e irrespetuoso, violento, podrá faltar constantemente a la escuela, renunciando a la competencia, porque desde el inicio se siente incapaz, derrotado.

Los motivos por los que los niños son incapaces en la escuela suelen venir desde las relaciones familiares, es decir un niño al que sus padres le están diciendo constantemente que es un inútil, que no puede hacer bien las cosas, llega a la escuela con ese sentimiento de fracaso de inferioridad y de inseguridad lo que les impide poner atención suficiente o captar un mensaje al momento de estar en las aulas, y que por lo tanto hace al niño aislarse de sus compañeros y mostrar poco interés en sus tareas, ya que de ante mano el niño se ha mentalizado a no poder hacer las cosas, lo que motiva burla entre sus compañeros y muchas veces entre los maestros, que los etiquetan como los “burros del salón”, esto genera en el niño o la niña un bloqueo emocional, que lo hace creer todo lo que se le dice y asume su rol de “tonta o tonto” y el “no puedo hacer las cosas porque soy un inútil”. Esta es la causa principal del bajo rendimiento escolar y abandono en cuanto a este último punto pueden existir otras razones que no tienen que ver con el maltrato, en muchos casos es el temor a maestros injustos o demasiado rigurosos, otras veces se trata del temor de ser lastimados y/o ridiculizados por los compañeros, o también puede tratarse del temor a fracasar y no cumplir las expectativas de los padres.

Las relaciones afectivas en la familia tienen en general una gran influencia en la adaptación escolar de los hijos, es importante que los padres

hagan sentir a sus hijos confianza en sí mismos, ya que el éxito escolar depende en gran medida de las actitudes de los padres hacia los hijos.

### **3.2 “Siempre tu Gutiérrez”**

“Siempre tú Gutiérrez”, frase muy celebre en nuestra sociedad mexicana que se usa para describir en la actualidad y en muchos trabajos al empleado incapaz, al que todo le sale mal, al tímido, al que nunca se reúne con sus compañeros.

Sin embargo para que una persona sea así, tuvo que haber pasado en muchos casos por una infancia llena de violencia, de palabras ofensivas y humillantes que le enseñaron que él no es capaz de hacer nada bien. Seguramente las relaciones con la familia y en la escuela fueron violentas y estas son las consecuencias de un niño al que se es violentado en su espíritu y que no se le atiende.

Partiendo de esta idea se hace indispensable la necesidad de una mayor toma de conciencia de los padres y de la sociedad en general de la importancia que tiene el desarrollo de la personalidad del niño, de la calidad de vida que se le proporcione desde muy temprana edad, pues el hombre es en gran medida el

reflejo de las circunstancias que lo rodearon en las primeras etapas de su existencia.

El adulto es un individuo con un pasado y un presente, este último está determinado en gran medida por su pasado, lo que significa que su comportamiento está estrechamente relacionado con sus vivencias, calidad de vida y oportunidades que obtuvo en su infancia y adolescencia, a su vez en el presente, el adulto (como individuo y como parte integrante de la sociedad) influirá en gran medida en una nueva generación según la calidad de vida y enseñanzas que proporcione a quienes están cerca de él.

Es evidente que en una sociedad adulta que se encuentra marginada, confusa, impotente o algún padre que se caracteriza por ser el “Gutiérritoz” de su trabajo, difundirá mensajes erróneos a las nuevas generaciones.

El fracaso en el trabajo de alguna persona aunque está ligado a la violencia infantil, muchas veces tiene que ver también con la falta de conocimientos para desempeñar una tarea específica. Por otro lado los niños que sufrieron de abuso verbal y que no se les atendió, llegan a la adultez con esos sentimientos de fracaso, de que nunca van a poder hacer nada bien esto debido a su baja autoestima, a lo que les hicieron creer desde niños.

Finalmente queremos decir que vivimos en un mundo en el que predomina la violencia y no debería extrañarnos que su dominio inicie en la familia, pues es ahí donde empieza a manifestarse la mayor parte de las agresiones a los niños. Este tema está relacionado entre otras cosas con el malinterpretado derecho a corregir de la manera que mejor le acomode a los padres.

La familia es y debería considerarse como la institución más compleja y la más importante para nuestra sociedad, sin embargo lo que sucede en ella puede tener efectos tanto nocivos como positivos en cada uno de los individuos que la integran, debido a la forma de actuar de los padres ya que estos son las personas que tienen más influencia en los niños y que son los modelos a seguir. A pesar de que los padres son en muchos casos los responsables del maltrato verbal y a pesar de las grandes consecuencias que este tipo de abuso deja, no debemos considerar a esos padres pervertidos o anormales ya que sufren en muchos casos al igual que el niño o son víctimas de un círculo vicioso, pues ellos a su vez sufrieron del mismo abuso.

Toda sociedad encuentra sus cimientos en las nuevas generaciones que instruidas de manera adecuada y educada serán el sustento de una nueva conciencia social y humana que es el único camino hacia el desarrollo y la paz social tanto en México como en el **mundo**.

## *El hogar entre las Manos*

*"Muchas relaciones humanas son como los dedos entrelazados de dos manos. Nuestra soledad nos hace adherirnos unos a otros. Este mutuo aferramiento nos hace sufrir mucho, porque no nos quita la soledad. Cuanto más fuerte sea el intento, mayor será nuestra desesperación en el fracaso. Muchas de estas relaciones "Entrelazadas" terminan rompiéndose porque suelen convertirse en relaciones sofocantes y opresoras. Las relaciones humanas deberían ser como dos manos unidas en oración. Podemos apartarnos sin dejar de tocarnos con las puntas de los dedos. Pueden crear un espacio entre ellas, una pequeña carpa, un hogar, un lugar donde estar seguros."*

*Henri Nouwen*

*"Ponemos más interés en hacer creer a los demás que somos felices, que en tratar de serlo."*

*La Rochefoucauld*

## CAPÍTULO 4

### **"La cruda realidad infantil en Iztapalapa"**

#### **4.1 Urgente llamado de auxilio, población infantil en Iztapalapa.**

Antes de entrar de lleno en tema, es importante conocer un poco acerca del lugar que es objeto de nuestro estudio; Iztapalapan (Iztapalapa) fue un señorío prehispánico, su primer gobernante fue Cuitláhuac "el viejo", hijo de Itzcoátl. Tenía amplios palacios, templos, y numerosos canales regidos por compuertas y divisiones. Iztapalapan se encontraba al pie del cerro Hiutxachitlan, hoy llamado de la Estrella, poseía un jardín botánico mandado construir por Moctezuma II en el que se cultivaban plantas medicinales, a la llegada de los españoles gobernaba Iztapalapan Cuitláhuac II hermano y sucesor de Moctezuma en 1520. Después de la caída de Tenochtitlan y de la edificación de la nueva ciudad de México Iztapalapa estuvo gobernada por Alonso Ixhuetcatocatzin hijo de Cuitláhuac II y de una nieta de

Nezahualcóyotl, de esa unión nació doña Magdalena que fue la última gobernadora indígena.

Iztapalapa como ahora se le conoce se encuentra situada en la región oriente del Distrito Federal y sus límites son: al norte con la delegación Iztacalco y el municipio de Nezahualcóyotl, al este con las delegaciones Tláhuac y Xochimilco, al Oeste con Benito Juárez y Coyoacán.

### **Principales costumbres**

La tradición de las fiestas y costumbres en Iztapalapa data de muchos siglos atrás, conocidas esencialmente por el estrecho vínculo con lo religioso donde destaca la representación de la pasión que los habitantes de esta localidad llevan a cabo desde 1843 en agradecimiento de que hubiera terminado una epidemia de cólera.

En 1833 hubo una epidemia de cólera morbus en todo el país y la Ciudad de México no escapó a esta tragedia, los iztapalapenses pidieron piedad al señor de la Cueva por la salud de los que estaban vivos, al terminar esta epidemia dejó un saldo de 14 mil muertos. En cumplimiento al voto comprometido ante el señor de la Cueva, sus descendientes prometieron realizar año con año, lo que posteriormente se convirtió en una representación



de los pasajes bíblicos de la pasión de Cristo durante semana santa, desde el año de 1843, celebración a la que acuden grandes multitudes y la que sólo se puede comparar con la que realizan países como Guatemala y Filipinas.

El Domingo de Ramos los actores, nazarenos y vecinos de Iztapalapa realizan una procesión que parte de la calle Aztecas dirigiéndose a la parroquia local, donde un cura oficia una misa para después dirigirse al Santuario donde se escenifica la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén

El jueves Santo, nuevamente, los Iztapalapenses vuelven a las calles para llegar al jardín Cuitláhuac y presenciar la Última Cena, la ceremonia de Lavado de Pies, la oración de Huerto de los olivos, así como la venta, aprehensión y el juicio contra Jesús. Esta representación tiene lugar en el teatro más grande del mundo en el que se convierte el Cerro de la Estrella con un paisaje natural y urbano así como la estructura especialmente levantada para la ocasión, elementos que constituyen el grandioso escenario para que el Viernes Santo inicie el recorrido de la Pasión de Cristo que culmina con su crucifixión. No todo termina ahí, también hay bandas de música y la comida que forma parte de la Semana Mayor. Miles de penitentes con cruces en los hombros, acuden a pagar sus “mandas” (favores concedidos por la divinidad) o a pedir por su salud, por el empleo, por el amor y la armonía, entre otros.

La comida de vigilia es otro elemento cultural tradicional de esta celebración. Tortas de Huaunzontle, camarón seco, romeritos con nopales en

mole rojo, pescado seco sazonado con caldillo de jitomate y aceitunas, pipián de charales o con nopalitos en Chile verde y los panes de marranito son algunos ejemplos de la gastronomía en Iztapalapa.

En el transcurso del año los pueblos y barrios de Iztapalapa realizan festejos con gran devoción y religiosidad católica como son los que a continuación se mencionan:

FECHA	CELEBRACIÓN	COLONIA
1 DE ENERO	AÑO NUEVO	SAN LORENZO TEZONCO
6 DE ENERO	SANTOS REYES	IZTAPALAPA
15 DE ENERO	SAN PABLO	BARRIO SAN PABLO
19 DE MARZO	SAN JOSÉ	BARRIO SAN JOSÉ
25 DE ABRIL	NTRA. SRA. SOCORRO	PUEBLO IZTAPALAPA
03 DE MAYO	LA STA. CRUZ	STA. CRUZ MEYEHUALCO
13 DE JUNIO	SAN ANTONIO	SAN LORENZO TEZONCO
24 DE JUNIO	SAN JUAN BAUTISTA	SAN JUANICO NEXTIPAC
29 DE JUNIO	SAN PEDRO	BARRIO SAN PEDRO
25 DE JULIO	SANTIAGO APÓSTOL	SAN ANDRES TETEPILCO
31 DE JULIO	SAN IGNACIO	BARRIO SAN IGNACIO
SEPTIEMBRE	SR. DE LA CUEVITA	PUEBLO DE IZTAPALAPA
29 DE SEP.	SAN MIGUEL	BARRIO DE SAN MIGUEL
18 DE OCT.	SAN LUCAS	BARRIO DE SAN LUCAS
1 Y 2 DE NOV.	FIELES DIFUNTOS	PUEBLO DE IZTAPALAPA
12 DE DIC.	VIRGEN GUADALUPE	PUEBLO DE IZTAPALAPA

Estas son sólo alguna de las fiestas en Iztapalapa, generalmente los eventos se realizan en la explanada delegacional, en el auditorio Quetzalcoatl, parques públicos, casas de la cultura, deportivo Santa Cruz Meyehualco, Centros sociales y centros comunitarios.

Como podemos ver Iztapalapa es un lugar netamente católico apegado a las creencias que su fe les impone, muchos creen que está es la razón principal para que el maltrato verbal a los menores no sea importante ni digno de denuncia pues consideran en muchos casos que una nalgadita o los gritos e insultos son parte necesaria de la educación infantil, esto no sería de mayor importancia si fuera solo una nalgadita el problema es cuando pasan ese límite de un simple correctivo a ofensas, insultos y golpizas, pues es ahí donde los niños empiezan con dificultades como: bajo rendimiento escolar, agresividad, aislamiento entre otros.

En México al menos dos millones de niñas y niños sufren de algún tipo de maltrato o agresión<sup>10</sup>, que pueden ir desde la violencia verbal hasta lesiones físicas, violación sexual y muerte por parte de sus padres o de algún integrante de su propia familia.

---

<sup>10</sup> Información obtenida de folleto Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal en el 2003 (DIF-DF).

Al conocerse el caso de la niñera de Guanajuato que golpeaba a un bebé legisladores federales manifestaron la importancia de hacer reformas para tipificar como grave el maltrato infantil. Los niños, los bebés de entre nueve meses y dos años de edad, así como los infantes con alguna discapacidad, son muy susceptibles de ser maltratados, por lo que sería muy importante impulsar una cultura de respeto no sólo a ese sector de la sociedad sino a los niños en general.

A pesar de los avances y reformas legales, el maltrato infantil sigue siendo una cruel realidad que se da en todos los estratos sociales, y que en la mayoría de los casos no se denuncia, por lo que la cifra de dos millones podría ser muy superior.

El caso de la violencia sexual en los niños esta muy presente en la sociedad mexicana, en la mayoría de los casos las víctimas son niñas y si se considera que el noventa porciento de los delitos no se denuncia la cifra podría ser alarmante. El abuso sexual a los niños es el que más se oculta ya que esta rodeado de temor y vergüenza, debido a que se comete fundamentalmente en el hogar, los principales victimarios son los padres, padrastro, abuelos, hermanos o primos.

Cada año se reciben más de 620 denuncias por hostigamiento sexual, violación, y lesiones en Iztapalapa, en el caso de la violencia verbal es

diferente pues algunas personas acuden a las autoridades sin embargo, no son tomadas en cuenta porque no presentan lesiones físicas, que en la delegación de Iztapalapa parecen ser indispensables para castigar este delito, la mayoría de las personas que son víctimas de este delito acuden a las instituciones gubernamentales únicamente por ayuda psicológica.

Como esta delegación es una de las que más violencia intrafamiliar presenta se han llevado a cabo múltiples programas de apoyo a víctimas uno de ellos es el que propuso el diputado Miguel Ángel Torrijos Mendoza y consiste en jornadas comunitarias todos los domingos en las que se ubican módulos de atención a mujeres y niños que requieran cualquier tipo de asesoría. Así mismo este programa cuenta con ayuda médica y psicológica.

Un caso alarmante es el de Mariana que con apenas siete años ya ha sido víctima de la violencia sexual y verbal ejercida por su padre.

El día 28 de abril de 1999, cinco días antes de morir a la puerta de su hogar a causa de una carabina 30-30 disparada por un desconocido, Guadalupe madre de Mariana acudió a su última sesión de terapia psicológica a la Unidad de Atención a la violencia Intrafamiliar (UAVIF) en la delegación Iztapalapa. Al día siguiente Guadalupe, profesora del Colegio de Ciencias y Humanidades fue el Centro de Terapia de Apoyo (CTA), primera institución oficial para la atención a la violencia sexual, con la esperanza de proteger a Mariana del

abuso reiterado por parte de su cónyuge, Mario Mendoza, maestro de telesecundaria.

Al declarar tras el homicidio Mendoza aseguró, pese a que su esposa había iniciado un trámite de divorcio y de las habladurías de su suegra, que la última vez que la vio habían decidió regresar puesto que se amaban. En todas sus declaraciones Mendoza omitió algunos datos consignados por el reporte de la UAVIF, el CTA donde se pone de manifiesto la violencia reiterada y cíclica que Guadalupe y Mariana vivieron<sup>11</sup>

En el apartado esquemas sobre maltrato la UAVIF consigna para el caso de Guadalupe: empujones, lesiones humillaciones, amenazas, negarle el divorcio, además de prohibirle todo contacto con su familia y compañeros de trabajo. Además el informe de la UAVIF da cuenta de los trastornos que revelaron el abuso sexual hacia mariana: sueño, bajo rendimiento escolar, temor, inseguridad etc.

Por desgracia todos estos síntomas se agudizaron cuando mariana vio morir a su madre, registrado por la prensa del día como un asesinato pasional provocado por un amante celoso.

Por lo que toca a Mendoza, éste fue acusado por abuso sexual y detenido durante nueve meses en el reclusorio norte.

---

<sup>11</sup> Información obtenida del periódico la Jornada 6 de mayo de 1999

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

Temiendo un posible daño psicológico para la menor por el careo, tanto el padre como la autoridad judicial recomendaron que la niña no participara en esta prueba. El resultado es que Mendoza fue absuelto.

#### **4.2 “Las Estadísticas siguen disparándose, hoy en día el Abuso Verbal continúa haciendo uso de su poder. “**

El Centro de Terapia de Apoyo para víctimas de la procuraduría General de Justicia del Distrito Federal reportó que de las víctimas menores de trece años tratadas en el periodo de enero a septiembre de 1999 el 70% eran niñas. Así mismo, se tiene que en el 2000 el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia ( DIF) atendió a 24 927 niñas y niños maltratados de los cuales 12,011 eran niñas y 12,916 eran niños.

Una encuesta reciente en el Distrito Federal realizada por el Instituto Nacional de estadística, Geografía e informática (INEGI), muestra que la violencia intrafamiliar tiene lugar en 30.4% de todos los hogares, casi uno de cada tres.

El maltrato verbal ocurre en casi todos los hogares, el abuso sexual en el 1.1%. Sólo 14.4% de estos hogares buscan alguna clase de ayuda, a pesar de que el 72.2% espera que se repita la violencia.

**Principales tipos de Abuso en Iztapalapa  
según El D.I.F. durante el 2002.**

TIPOS DE ABUSO.	CANTIDAD.
ABUSO FISICO	547
ABUSO SEXUAL	002
ABUSO VERBAL	558
OMISIÓN DE CUIDADOS	601
ABANDONO PARCIAL	064
EXPLOTACIÓN LABORAL	002
TOTAL DE CASOS	1774

Fuente: Desarrollo integral de la familia DIF-DF periodo enero-junio 2003



### Escolaridad de los niños abusados.

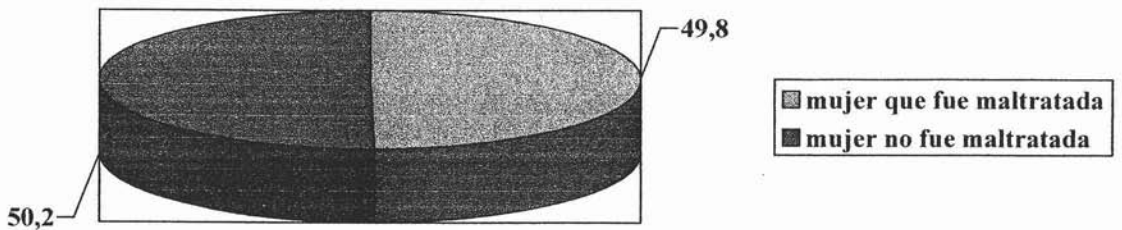
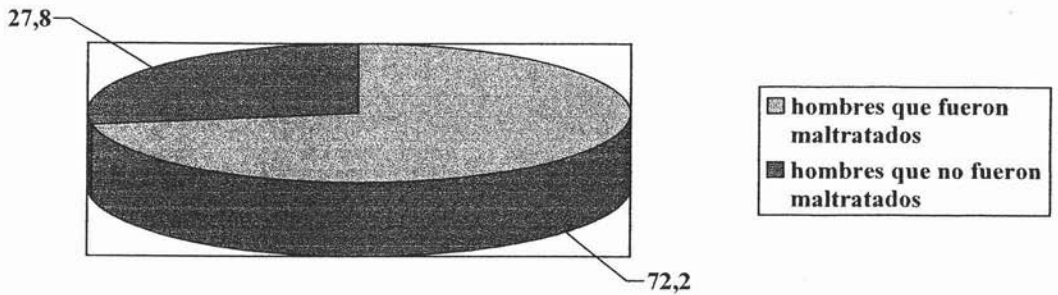
ESCOLARIDAD.	CASOS.
LACTANTES.	214
PREESCOLAR.	125
PRIMARIA.	552
SECUNDARIA.	80
PREPARATORIA.	80
SIN ESCOLARIDAD.	138
TOTAL.	1189

Fuente: Datos estadísticos obtenidos del sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Distrito Federal en el período comprendido de enero-junio del

2003

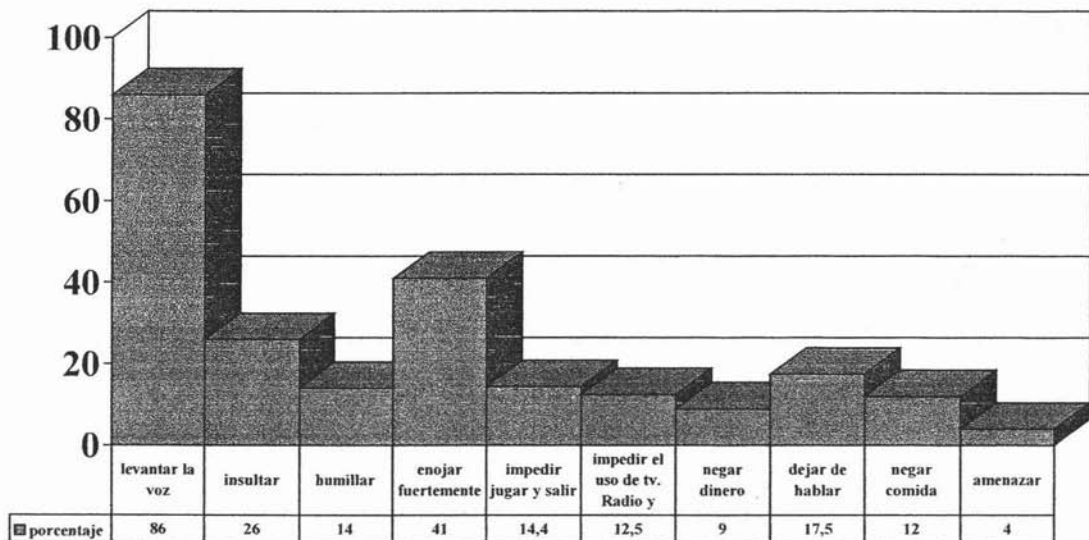
### Presencia de violencia en la familia de origen.

Personas quiénes fueron maltratadas verbalmente cuando eran niños (as).



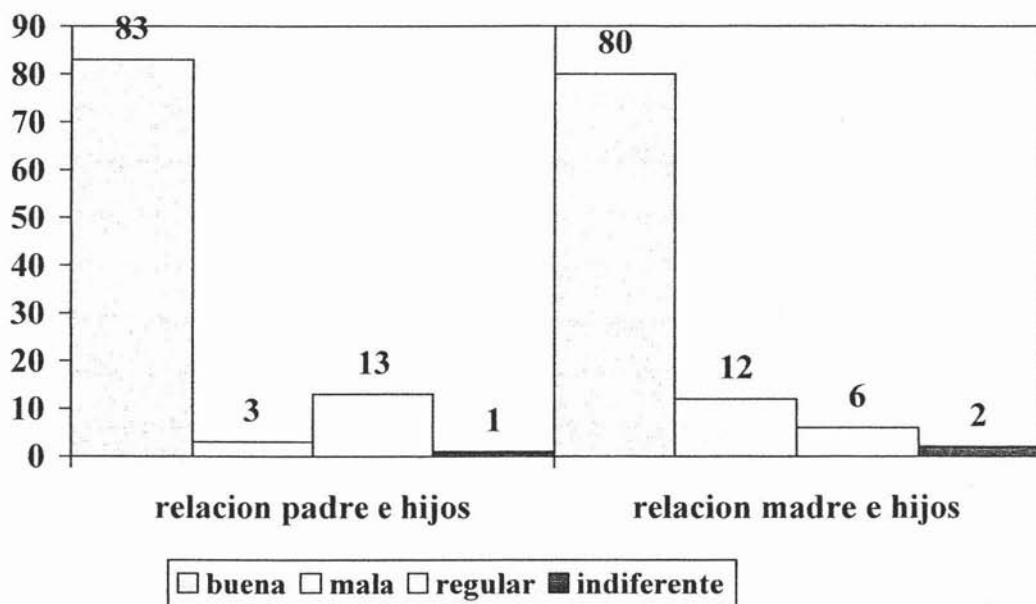
Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática para el D.F. en el 2002.

Así mismo, en este período el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática realizó encuestas sobre violencia intrafamiliar en la delegación Iztapalapa y el resultado fue el siguiente:



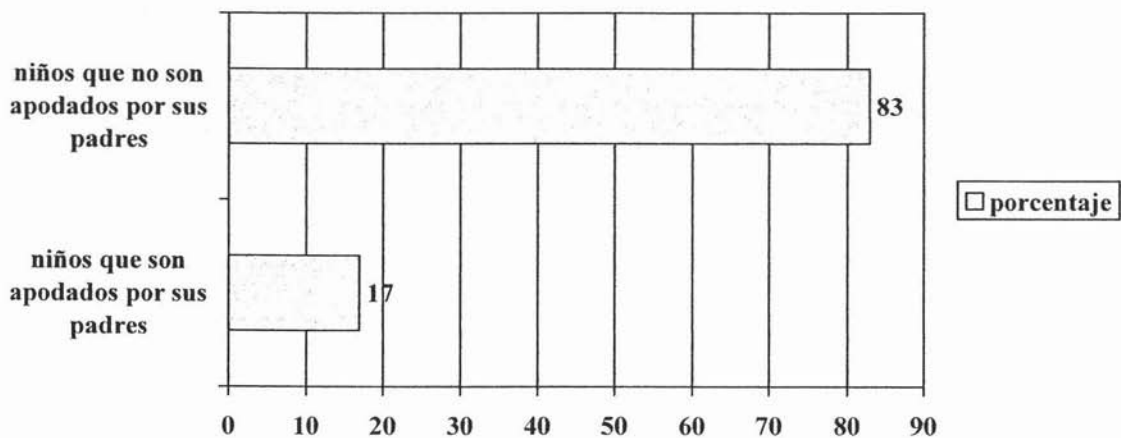
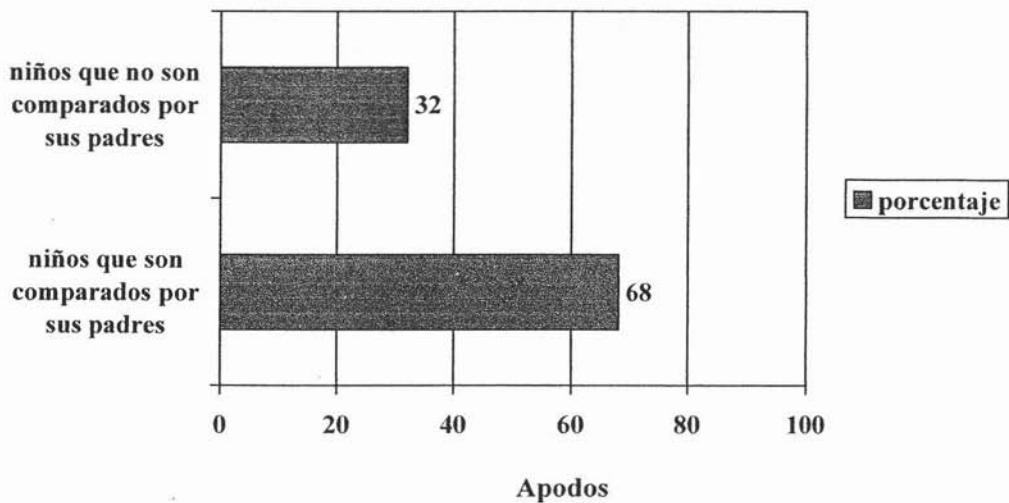
Fuente: Información obtenida del Instituto Nacional de estadística Geografía e Informática para el D.F. en el 2002

En encuestas aplicadas por quienes realizan este trabajo a 100 niños y niñas de entre 7 y 12 años en la delegación Iztapalapa en el periodo comprendido de febrero a junio del 2004 encontramos lo siguiente:

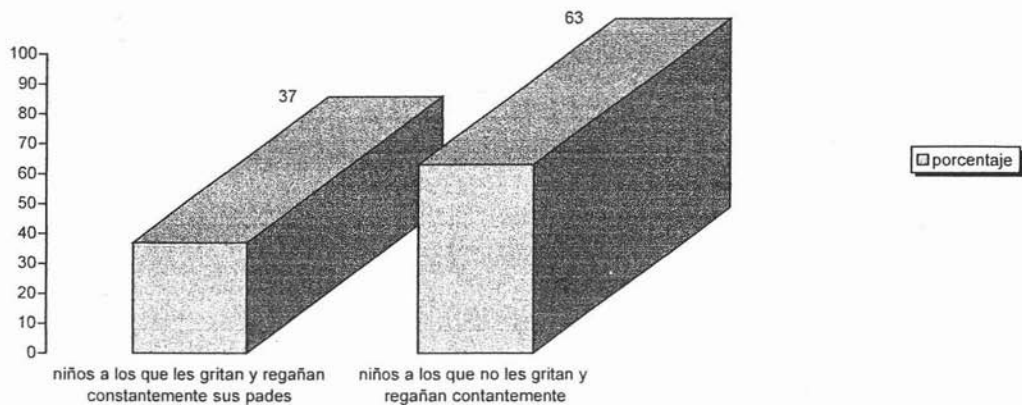


## Tipos de Abuso Verbal.

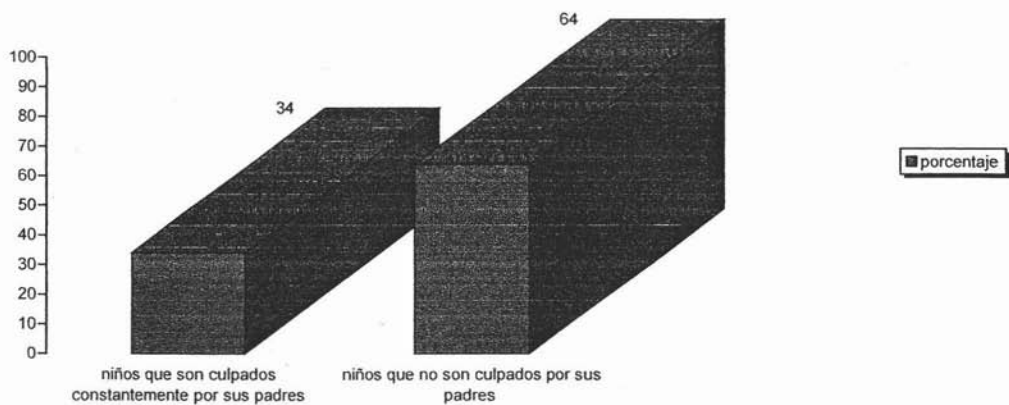
### Comparaciones.



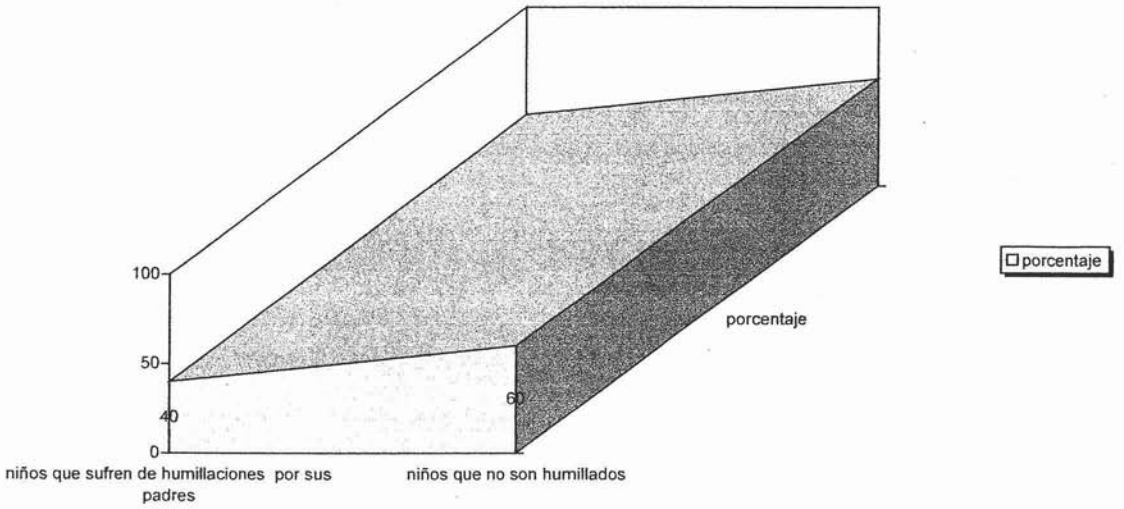
### Gritar y Regañar constantemente.



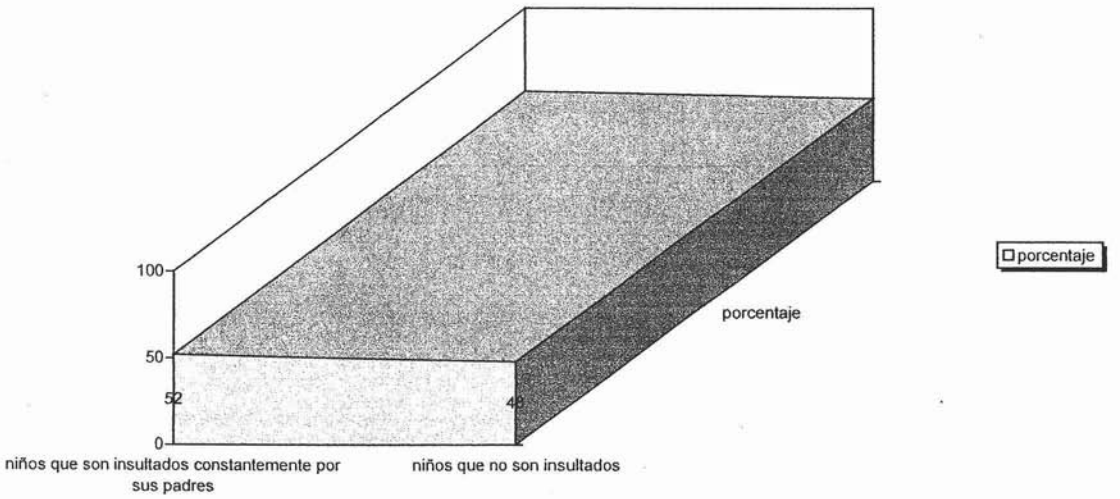
### Culpar.



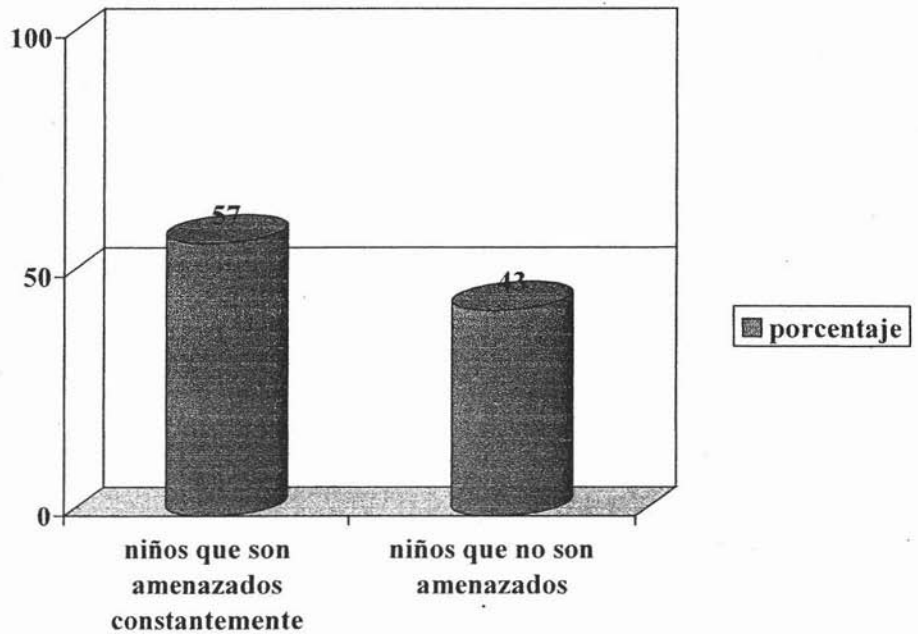
## Humillar



## Insultar



## Amenazas.



Como podemos darnos cuenta en las estadísticas, el tipo de abuso verbal más común entre los niños en Iztapalapa son las comparaciones, casi todos los niños respondieron que sus padres suelen decirles frases como “deberías ser cómo tu primo”, “él o ella no harían eso”, “aprende, él saca buenas calificaciones y tú no”.



Otro tipo de abuso verbal son las amenazas, según lo que respondieron los menores es el segundo en importancia, con respecto a esto muchos niños dijeron que sus padres sobre todo la mamá suele decirles “ si no te portas bien o no haces tu tarea, le voy a decir a tu papá “ o si “no haces esto te voy a pegar”, estas son las frases mas frecuentes de las que mencionaron los menores.

El siguiente en importancia son los insultos, el 52% de los encuestados dijeron haber sido víctimas de este tipo de abuso, se mencionaron frases como “eres un inútil” , “no sirves para nada”.

Siguen a estos las humillaciones, gritos constantes, echar la culpa, y por último los apodos.

Pudimos observar que la violencia verbal en Iztapalapa es parte normal de la relación padres e hijos, es parte del proceso educativo de los menores, y la gran mayoría de los padres no consideran este tipo de abuso como violencia, pues según ellos, tienen el derecho de educar a sus hijos como mejor les parezca, en otros casos los padres dicen no ser violentos con sus hijos pues no los golpean y no abusan sexualmente de ellos, para estos padres la violencia verbal no existe son solo exageraciones.

### 4.3 “Los niños población en situación de riesgo”

Los niños así como los ancianos y la gente discapacitada son mas vulnerables al maltrato, pues según muchos especialistas el abuso es una forma de poder, esto debido a el modelo de sociedad en que vivimos, como sabemos el hombre sigue siendo el centro, presente en todas las instituciones y relaciones sociales.

La familia no es la excepción pues en el interior de ellas se reproducen las jerarquías sociales y con ellos las actitudes agresivas, violentas que van del “fuerte” hacia el “débil” del grupo que en la mayoría de los casos son niños y mujeres. Es decir, la desigualdad que existe entre los géneros(hombre, mujer), es apoyada por creencias y conceptos que justifican el autoritarismo y predominio masculino, la violencia en las relaciones familiares es un mal que lacera a la sociedad. Se expresa como una manifestación de poder que se concreta en actos u omisiones de un miembro de la familia hacia otro, tendente a causar daño y subordinación como mecanismo de control.

Es innegable que en la violencia familiar predomina un problema cultural complejo, y a las personas les cuesta mucho desprenderse de creencias

y actitudes profundamente arraigadas, sin embargo, este problema de la violencia resulta en muchos casos la alternativa más eficaz para solucionar los problemas.

La distribución desigual de los espacios y de las supuestas capacidades tanto de hombres como de mujeres ha favorecido la brecha que se ha abierto entre los géneros. Otorgarles al hombre todas las actividades públicas y remuneradas, y a las mujeres aquellas consideradas como de atención y servicio, poco o no retribuidas, ha permitido que este patrón se reproduzca en los hogares, en los que se espera que la mujer sea por otros y para otros, y que especialmente atienda y considere a su cónyuge, concubino o pareja, a grado de olvidarse de ella misma. Por otro lado las demandas que a las mujeres se les hace son más asfixiantes cada día. Cuando los hijos observan la forma en que su madre es tratada por el “jefe del hogar”, la visión de ésta se desdibuja ante ellos. Actualmente, puede reconocerse y cuestionarse la “natural jefatura masculina”, Así, como la obligada “sumisión” de las mujeres a sus compañeros, de igual modo, la imposición que éstos hacen de sus ideas no sólo a la mujer, sino a los demás miembros de su familia, incluidos los menores de edad, quienes se convierten en víctimas directas o indirectas del agresor al presenciar la forma en que la madre es tratada.

A pesar de muchos obstáculos, lo que ahora se busca con afán es que la complementariedad y no la subordinación sea la directriz de las nuevas relaciones familiares. Para los hombres este cambio ha sido difícil de enfrentar. Prueba de ello es que al no estar preparado cultural ni emocionalmente para reconocerlo, recurren a la violencia para tratar de equilibrar fuerzas y volver a esquemas anteriores, en los que su autoridad no se discutía.

Porque decimos que los menores corren más riesgos, esto nos parece evidente, si pensamos que los niños son el futuro de este país, una persona anciana que es maltratada, corre el riesgo de morir si es golpeada, en el peor de los casos, en otros, es mandada a asilos, pero un niño al que es maltratado tanto física, sexual como verbalmente, puede convertirse en un niño de la calle, en una persona adulta violenta, en un delincuente, y físicamente puede no desarrollarse correctamente, pues el estrés que el maltrato les provoca impide el desarrollo de los niños debido a que se impide que se libere la hormona del crecimiento.

El niño es considerado en el plano social como “cosas” y han tenido que pasar muchos años para reconocerlos como principales víctimas de la violencia ejercida en el interior de los hogares, en nuestra sociedad la violencia verbal se aprecia como algo normal, en especial cuando se deposita sobre los niños. Este

fenómeno es producto de la cultura del silencio, de la baja penalización hacia el victimario y porque los menores no son considerados como sujetos de derechos. También la violencia física es aceptada socialmente, pues esta se entiende como un medio de control sobre los hijos y porque continúa siendo el patrón disciplinario y correctivo en nuestra cultura, a pesar de que en la Constitución Mexicana señala en su artículo cuarto en el último párrafo que “es deber de los padres preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental. La ley determinará los apoyos a la protección de los menores, a cargo de las instituciones públicas.”

En México desde tiempos prehispánicos, los mexicas utilizaban castigos que algunos grupos mazahuas siguen poniendo en práctica en la actualidad, como el obligar al niño “desobediente” a mantener la cabeza inclinada hacia el humo de los chiles secos.

Otro tipo de castigo consistía en clavar púas de maguey en la espalda a los niños y en la manos a las niñas, atarlos de pies y manos para recostarlos en tierra mojada, hincarlos sobre piedrecillas o nopales, quemarles el pelo (al ladrón o mentiroso) limitarles el alimento y establecer jornadas largas de trabajo.

Precisamente en esos tiempos como ahora es en el hogar donde los niños reciben el mayor número de abusos, que van de físicos, verbales, hasta

sexuales, debido a que los menores se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, basada en la dependencia que tiene con las personas adultas. Esto aunado al sentimiento de propiedad que sobre los niños se tiene.

En la calle este drama se refleja en la situación de los pequeños que viven y trabajan en ellas, más allá de cualquier estadística, todos los días son violentados sus elementales derechos, mientras que los programas de atención diseñados para estos menores, no han logrado disminuir ni su número ni los riesgos a los que están expuestos, como son las drogas y el abuso tanto de la sociedad como de los cuerpos policíacos, sean públicos o privados. La pregunta importante aquí es porqué los niños prefieren vivir en las calles aun con todos estos peligros, que en sus casas, la respuesta es que en muchos casos es la única alternativa que tienen, pues es mejor para ellos vivir ahí que en sus casas donde la violencia es una constante y ellos sus principales víctimas, lo grave es que de cada diez niños y niñas, tres sobreviven en la calle, el número de niñas que está incorporándose a esta forma de vida va cada vez en aumento sobre todo en menores cuyas edades fluctúan entre los siete y diez años, de acuerdo con información obtenida de “casa Alianza”, institución dedicada al cuidado de niñas y niños de la calle.

Otro gran problema es el número de niños que nacen , pues el aumento de niñas en las calles ha traído como consecuencia “hijos de las calles”, toda vez que tres de cada seis niñas quedan embarazadas, de acuerdo a datos de esta misma institución.

La violencia familiar es en un 90% la causante para que niñas y niños se vayan de sus casas, así como la desintegración familiar, mientras que la adicción a las drogas, y alcohol de sus progenitores es la segunda causa, así como la promiscuidad son elementos que influyen para que ellos prefieran las calles.

A lo anterior se suma el problema de la prostitución infantil que en México es un fenómeno poco conocido y complejo, ya que abarca diversos grupos, redes y actividades que operan en la clandestinidad. Son enormes las ganancias que las mafias obtienen al operar en el campo de la pornografía infantil por medio de audiovisuales. Otros se encargan de reclutar menores de edad para fines de comercio sexual. Además existen quienes directa o indirectamente se benefician de la prostitución infantil, entre los primeros, figuran los que seducen a menores y los obligan a prostituirse despojándolos luego de beneficios económicos y entre los segundos, están los que obtienen ganancias directas por esta actividad, como son los propietarios de lugares como bares, centros nocturnos, o prostíbulos.

En México el 80% de la población infantil, es víctima de maltrato verbal o social, según revela el Sistema Nacional para el Desarrollo integral de la Familia ( DIF) . Sin embargo, de este porcentaje solamente se denuncia el 0.78 por ciento de los casos ante las autoridades, según los datos estadísticos del DIF los casos más denunciados son los de abuso sexual, y físico aunque sólo se denuncia el 9% de los casos.<sup>12</sup> De ellos los que han salido a luz pública sobre niños que estudian la primaria pero que son indeseables por sus compañeros, profesores y padres de familia, reflejan la violencia que ven en sus casas , principalmente de forma directa de sus papás.

“En el recreo me dió una patada en el estómago”, “a las niñas no las baja de perras malditas del demonio”, “a la maestra de educación física le escupió una vez porque lo castigo”, “luego nos pide dinero para entrar al baño o te pega y después te ofrece dos pesos para que no lo acuses, pero si no aceptas, te amenaza”<sup>13</sup>

Esas fueron las denuncias que el 26 de agosto del 2002 cerca de 100 padres y alumnos de la escuela primario Eduardo Novoa, de la colonia Portales, hicieron, para pedir que un niño no fuera aceptado en ese ciclo escolar.

---

<sup>12</sup> Datos obtenidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia .en el 2003

<sup>13</sup> Información obtenida de noticias.eluniversal.com/2002/10/05/05448AA.shtml



Meses después en Diciembre tres madres de familia bloquearon la entrada a la escuela primaria Ángel Albino Corzo de la colonia Álamos, para exigir la expulsión de Andrés Ulises, un niño de tan sólo diez años de edad que afirmaron, abusó sexualmente de por lo menos tres de sus compañeros. Sin embargo habría que analizar si realmente fue un abuso sexual o simplemente un juego sexual entre ellos.

También es muy común ver en colonias como San Andrés Tetepilco, sector popular, ubicadas en la delegación de Iztapalapa, niños en el abandono total, pues todo el día los encontramos en las calles, sin ningún cuidado de sus padres, es “normal “ también escuchar las ofensas que sus padres hacen a ellos, sin importarles que las personas escuchen su “extenso vocabulario”. Y por supuesto después oímos a los pequeños repetir a sus amigos exactamente las mismas palabras que sus padres dicen a ellos.

Estos casos, son una forma que tienen los niños de expresar una situación violenta que ellos mismos padecen en sus núcleos familiares.

Un caso de violencia infantil puede generarse porque hay violencia en la familia. La violencia se aprende, como muchas de las conductas sociales se aprenden como ya lo hemos mencionado en otros capítulos, si los niños aprenden que apartir de golpes, gritos y malas palabras obtienen lo que ellos quieren lo van a hacer.

Estos ambientes agresivos se dan en familias que son disfuncionales es decir que a pesar de la presencia de padres, emocionalmente nunca están, o bien están desintegradas.

Por ello es muy importante que las familias que tienen estos problemas de violencia se les brinde la atención necesaria pues los niños que son los más afectados podrían ser en un futuro: adultos con problemas para entablar cualquier relación, delincuentes, niños de la calle, o padres golpeadores.

#### **4.4 ¡Basta ya! “la denuncia final”**

La violencia intrafamiliar es el acto delictivo que provoca daño permanente o en muchos casos la muerte. A pesar de ser un problema social y estar tipificada como delito en el Código penal del Distrito Federal, la violencia se considera como un acto aislado y privado, minimizado muchas veces por la sociedad, por los servicios de salud y de justicia. A esto se le adjudica la falta de denuncias por parte de las personas dañadas. Más aún muchas mujeres y niños que acuden a los organismos gubernamentales que prestan ayuda para la prevención de la violencia, van únicamente por ayuda emocional, pero la mayoría sigue sin denunciar estas conductas delictivas,

debido tanto a la falta de confianza de la población en el sistema judicial como la desensibilización de las personas encargadas de impartir justicia.

En México, la violencia tiene un alto costo social, económico y humano, toda vez que de cada tres hogares, en uno se vive algún tipo de violencia.

A pesar de que la información sobre maltrato infantil es cada vez más difundida, son pocas las denuncias presentadas sobre ese delito ante los órganos de procuración de justicia según el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-D.F.).

Para el DIF-DF la familia, que debería ser el lugar en donde se cimienten los sistemas de valores y creencias para el desarrollo humano, se ha convertido en un espacio inseguro para los menores y, por otro lado, no existe un aparato de justicia eficiente que contrarreste esta problemática.

El DIF-DF señala que algunos patrones de conducta violentos como: manotazos, pellizcos, groserías, insultos se repiten inconscientemente por los padres y madres a los hijos como parte de la educación diaria.

Una consulta realizada por esa institución en diciembre del 2002 a cinco planteles educativos del Distrito Federal arrojó que el 54% de los niños y niñas señalaron haber sido víctimas de alguno de los diferentes tipos de violencia en su familia.

Por otro lado el gobierno del Distrito Federal registró 21 400 casos de violencia intrafamiliar cerca de 67 por día en promedio, así mismo, la Procuraduría General de justicia del Distrito Federal (PGJDF) reportó alrededor de 113 averiguaciones previas por violencia intrafamiliar. En el 96% de los casos el agresor fue hombre.

Cuando una mujer es violentada, lo que ocurre cada 15 segundos de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), o pretende tomar acciones legales por abuso a alguno de sus hijos, usualmente no cuenta con todas las facilidades para denunciarlo.

En primer lugar, el procedimiento penal que debe seguir atenta contra su integridad física, o la del menor, pues la notificación de la denuncia se le hace al agresor quien tiene dos días para presentarse ante el ministerio público y en ese tiempo puede tomar represalias contra la demandante o el menor.

Además, las mujeres decididas a enfrentar una denuncia tienen que demostrar que han padecido violencia familiar con lesiones “visibles” aunado a los pagos extras que deben hacer para agilizar los trámites que ascienden a más de doscientos pesos, a esto se debe que la violencia verbal no sea denunciada pues las autoridades exigen pruebas visibles, cuando la violencia verbal aparece en alguna estadística o en alguna denuncia es porque es parte de otro tipo de

violencia ya que siempre la agresión verbal precede a las otras, o porque las personas acuden únicamente por ayuda psicológica.

A pesar de que las denuncias debieran seguirse de oficio, no hay garantía de que en la realidad esto suceda. Sólo cuatro de cada diez mujeres agredidas presentan una denuncia y de éstas no más de tres logran entablar procedimiento penal.

Así, a pesar de las campañas que fomentan la denuncia de ese delito ha podido más el temor a las represalias, la desconfianza en la impartición de justicia e incluso la burocracia.

## *Juguetes*

*"¡Que feliz eres, chiquillo, tirado ahí en el polvo, jugando hora tras hora con ese palito! No puedo menos de reírme viéndote jugar y jugar toda la mañana con ese pedacito de palo. Yo sumo y sumo, hora tras hora también preocupado con mis cuentas. Y quizás hasta tú mirándome pienses: "¡Vaya un juego tonto! ¡Qué ganas de perder la mañana!"*

*¡Ay chiquillo! Yo he olvidado el arte de distraerme con palitos y con tortas de barro! No quiero más que juguetes caros, reunir pedazos de oro y plata! Jú, con cualquier cosita que te encuentres juegas contento. Yo malgasto tiempo y fuerzas en cosas que nunca podré tener.*

*¡Pretando atravesar el mar de la ambición con mi frágil barquilla, ¡y me olvido de que yo también estoy jugando!"*

*Rabindranath Tagore*

*"Las verdaderas tinieblas, son nuestra propia ignorancia."*

*W. Shakespeare*

## CAPÍTULO 5

### **"Soledad, tristeza e incompreensión... un laberinto hacia la delincuencia"**

Como sabemos y ya hemos mencionado ampliamente a lo largo de este trabajo la familia es parte fundamental en el desarrollo social de los niños por ello es de suma importancia la relación que los miembros de esta llevan con los menores pues se ha visto que el comportamiento de un pequeño tiene relación directa con sus vivencias.

Ahora, la función mediadora de la familia tiene una gran relevancia en la solución de los problemas sociales ya que los problemas que con frecuencia los niños o jóvenes tendrán en la escuela, en el trabajo o en sus casas tienen relación directa con sus vivencias familiares.

Los dos niveles de análisis, el familiar y el social en general, están ligados entre ellos y mantienen una relación directa: la existencia y la

importancia del otro. La realidad es que la experiencia clínica y la investigación han demostrado que el delincuente no es solamente una persona que comete delitos; sino un individuo al que la sociedad tiende a utilizar como chivo expiatorio de sus problemas y conflictos.

Las investigaciones sobre el número oscuro, demuestran que casi la totalidad de la población comete delitos; de hecho una pequeñísima parte de estos individuos es castigada y etiquetada como delincuente.

Como un ejemplo, tenemos la escuela con todos sus errores y deficiencias, los hospicios, las casas de reeducación, las cárceles, selecciona a un cierto tipo de individuos a los cuales no sólo se les niega la oportunidad de una socialización normal, se les somete a un proceso de etiquetamiento o marca que tal vez durará pocos años o se corre el riesgo que durará toda la vida.

Se puede suponer que existen más casos de delincuencia infantil dentro de las clases sociales inferiores; por esta razón el individuo pobre estará más fácilmente expuesto a entrar en un proceso policíaco y judicial debido al etiquetamiento que constituye un factor de CRIMINALIDAD. El factor pobreza puede condicionar el alejamiento de un hijo de la familia, por la imposibilidad de proveer a sus necesidades, puede crear desconfianza en el



cabeza de la familia por considerarlo un fracasado, lo que altera profundamente la dinámica familiar, puede hacer que la madre deba ocuparse muchas veces en trabajos humildes, disminuyendo su función educativa en el seno de la familia, puede obligar a un hijo a abandonar la escuela para encontrar un trabajo frecuentemente insatisfactorio.

La pobreza condicionará la instalación de la familia en barrios sobre poblados con escasos servicios sociales, con habitaciones decadentes o insuficientes, donde más fácilmente brotan subcultura de tipo delincuencial. En muchos casos en que la familia se desbarata, o bien se convierte en sede de graves conflictos y tensiones, ocurre que uno de sus miembros, generalmente está expuesto a caer en la delincuencia.

También es necesario reconocer la enorme importancia de la escuela; debe tener una organización social; proporciona un conjunto de nociones, la escuela crea para el niño roles bien definidos, enseña y espera del niño determinados comportamientos, a fin de convertirlo en un buen ciudadano, la escuela muestra al niño como debe comportarse, cuáles deben ser sus relaciones con sus compañeros, con el profesor y con el resto de la comunidad. Se comienza a hacerle entender cuáles son las “buenas perspectivas”, para su futuro y cuáles las “malas”.

Cada acto suyo comienza a ser valorado y, en base a un preciso esquema de referencia, es juzgado bueno, malo, irresponsable, insólito y conformista.

Este juicio se asocia a un sistema de premios y de castigos, que refuerza en el niño el valor de los juicios mismos. Con el mismo propósito de socializar al niño, y respondiendo a los valores de la sociedad en la cual esta inmersa, la escuela estimula un fuerte sentido de individualismo y de competitividad, que se manifiesta en instrumentos como la calificación, el primero de la clase, la reprobación o la promoción y en otros como el prestigio y el reconocimiento, o bien la burla, la sutil ironía o incluso el desprecio. Este espíritu de competitividad impregna la vida del niño y condiciona sus actitudes en relación a la escuela y a sus compañeros.

La escuela comenzará por lo tanto, a seleccionar una pequeña fila de los llamados desadaptados que son, en realidad, niños que no tienen la posibilidad de mantener el paso en esta competencia. Los motivos por los cuales estos niños no logran adaptarse, pueden ser de origen individual, familiar y social que originan un estado de inferioridad física o psíquica del sujeto pero más frecuentemente pueden derivar de su inseguridad, unida a carencias afectivas, a tensiones familiares al insuficiente nivel cultural de los padres, a diferencia de los niños que les han podido proporcionar la indispensable preparación cultural preescolar hace que estos hijos de personas instruidas puedan sobresalir más fácilmente, o bien aquella motivación al triunfo y a la valorización, para que el esfuerzo requerido por la escuela tenga algún sentido para el niño. El niño que proviene de la clase social rechazada, podrá más fácilmente convertirse en un

joven de comportamiento delincuencial, muchas veces compensatorio de las frustraciones escolares o familiares. Claro que esto no excluye al que pertenece a la clase social más elevada, pues estos podrían convertirse con mayor facilidad en haraganes, drogadictos, o fracasados. Lo que nos dice que la delincuencia no es exclusiva de las clases sociales bajas sino que puede darse en todos los estratos de nuestra sociedad.

Otro factor importante es el ambiente laboral pues expresa a veces tensiones y problemas de tal magnitud, que pueden inducir a la delincuencia a un individuo que se enfrenta con este mundo. El inicio de la actividad laboral a temprana edad se debe en muchos casos únicamente a factores económicos. La familia para sobrevivir está obligada a hacer trabajar a un hijo en edad precoz, cuando no ha llegado a la edad para cumplir esta obligación, ni adquirido todavía una adecuada preparación profesional.

La inserción laboral precoz constituye, a menudo una grave fuente de frustración, impide un normal desarrollo intelectual, condiciona a una irreversible tendencia a trabajos no calificados de bajo nivel, escasamente remunerados.

El fracaso laboral dependerá del hecho que los padres, bajo el impulso del ambiente social han escogido para los hijos un trabajo que no responde a los intereses de éstos; la decisión inadecuada está determinada por la carencia de oportunidades laborales diferenciadas. El individuo quedará frustrado por

una situación de patente y extrema explotación (salarios inferiores a los legales, falta de asistencia social y de seguros), le llevará a reaccionar a veces de modo impulsivo y rabioso.

El cabeza de familia, insatisfecho del trabajo que, entre otras cosas, no le confiere ningún prestigio social, se sentirá poco valorado a los ojos de los otros miembros de la familia y, por tal motivo, difícilmente podrá convertirse en un modelo válido de identificación para los hijos.

La experiencia de trabajos laborales producirá una creciente inestabilidad, que llevará al individuo a cambiar constantemente de trabajo, a sentirse insatisfecho a permanecer desocupado por periodos cada vez más largos.

Cuando la familia está ausente no es capaz de mantener o renunciar a la educación de un hijo, la sociedad pone en movimiento un proceso de exclusión del contexto social, imponiendo como ambiente sustituto el instituto para menores. Al ocuparnos de la familia y de su influencia sobre el comportamiento desviado de los individuos, consideramos nuestro deber el analizar el ambiente del instituto, sus funciones y sus defectos, ya que para los individuos que ahí son admitidos el instituto asume aquellas funciones afectivas, socializadoras, educativas y de control, que habitualmente son realizados por la familia.

La edad escolar, los niños sin familia tendrán a disposición hospicios y colegios. Cuanto más pobre sea el sujeto peor será el ambiente en el que se encontrará. En cada caso el instituto centrará su acción esencialmente sobre la instrucción escolar, descuidando así, completamente la función de ambiente efectivo que debe tener la familia o su sustituto, careciendo, sobre todo, de aquellos estímulos socializadores que llevan a una apertura hacia el mundo exterior.

En los peores institutos aquellos en los cuales están segregados los muchachos más pobres, se da normalmente la insatisfacción de las más elementales necesidades como la comida, el vestido, los servicios higiénicos, el personal llamado educativo, está constituido normalmente por personas ignorantes, impregnadas de prejuicios, con motivaciones anormales, privadas totalmente de aptitudes para la educación de los niños. Por regla general, todos los niños confiados a estos institutos tendrán disturbios de la personalidad un cierto porcentaje de ellos, sobre todo los más vivaces, los más críticos, los más deseosos de afecto, aquellos que son más incómodos para la institución terminarán por encontrarse en situaciones que les llevará a ser expulsados del colegio, estigmatizados como malos e insufribles, impulsados a varios tipos de comportamiento desviado, que muchas veces les conducirá al reformatorio, las características de las instituciones totales, contrastan con las necesidades del

adolescente, configurando un ambiente absolutamente inadecuado para su desarrollo.

La delincuencia juvenil es un problema que en los últimos años ha puesto en estado de alarma a la sociedad, debido al aumento continuo que se ha venido dando en los índices de delito cometido por menores infractores siempre hemos considerado que la criminalidad nace en las clases más bajas, sin embargo, este problema puede surgir en cualquier lugar, pues su causa no es sólo la pobreza, como todos se atreven a pensar.

La raíz de este problema es todavía más profunda. El ambiente en el que un niño o un adolescente se desarrollan es fundamental. La familia es la base de la educación de cualquier persona, es el pilar que detiene una construcción. Recibe poco afecto, es seguro que esto repercutirá en su personalidad, formando un vacío que buscará llenar a través de otros individuos que tengan ese mismo sentimiento de necesidad de afecto. Esa será su salida así pues, comienza a formarse un círculo delictivo.

Las malas amistades también tienen un lugar muy amplio en esa situación. Los niños y adolescentes siempre buscan protección y sino la encuentran en la familia, buscan la integración en un grupo bueno o malo, para sentirse más seguros y con más poder.

Generalmente o siempre, en cada grupo existe un líder del cual copian distintas actitudes para bloquear el miedo a llegar a ser rechazados o

expulsados de ese círculo de amistades al que pertenecen la solución a la que recurrimos de una manera más frecuente es la jurídica, siempre tratamos de imponer las leyes, la fuerza del estado para poner fin a un problema social. Si analizamos las causas que dan origen a la delincuencia juvenil, nos damos cuenta que sólo por medio de una orientación hacia los jóvenes y a las familias se puede llegar a disminuir los índices de criminalidad de los que anteriormente se hablaron.

La psicología, que juega un papel muy importante en este problema pues cualquier desorden psicológico, que se presente durante la infancia o etapa de crecimiento de un ser, puede contribuir para formar en él, una personalidad delictiva.

Es un error que rechazamos a estos menores, pues al hacerlo aumentamos en aquellos, el resentimiento o el coraje de la desadaptación social que presentan por causa por la falta de afecto, lo que les conduce a esta agresión

Los investigadores sociales subrayan la importancia de los factores familiares sociales y económicos de la delincuencia juvenil.

No se podrá negar que la imagen televisiva de comics y cinematográfica son para el niño especialmente sugestiva. Es en sí, un estímulo poderoso ya que está al alcance de todos los niños.

En su libro *Televisión y familia* Jorge Yarse menciona que el joven aprende ante la pantalla y los dibujos, las técnicas del crimen también que algunas imágenes excitan en él, la agresividad o una sexualidad creciente. Este efecto de imitación o aprendizaje se da principalmente entre los pequeños porque están en una etapa de formación. Esto según Rafael López Islas y Aída de los Ángeles Cerda investigadores del ITESM. (Instituto de Estudios Superiores de Monterrey)

Muchos de éstos chicos se ven inmersos en un mundo cinematográfico y televisivo, agresivo, lo cual llega a ser realmente **pernicioso** para ellos. (Jorge Yarse dice que la televisión los satura de imágenes agresivas y de sexualidad, de morbosidad malsana en las que dominan escenas de violencia, torturas, raptos y secuestros). Por otro lado la mayor parte de los jóvenes delincuentes han sufrido una carencia afectiva producida sea por la muerte de ambos padres la de uno, por la separación o por su indiferencia o frialdad, y sea por su egoísmo o incapacidad para amar esencialmente, en el estudio de las perturbaciones del carácter lo que nos revelan las estrechas correlaciones entre algunas irregularidades psíquicas y la delincuencia.

El impulsivo, con su propensión excesiva a la acción, con sus cóleras explosivas y sus violencias, su edad de goce se encuentra pronto en el camino del delito, (robo, golpes intencionados, atentados contra las personas...)



frecuentemente la impulsividad se colorea de inestabilidad y se manifiesta en fugaz y vagancia.

Se caracteriza por una dispersión de la realidad algunos sujetos se caracterizan por su exaltación en motivo imaginativa. Transponiendo a la realidad este desorden inferior, se hallan expuestos al convertirse en delincuentes, ladrones y asesinos, creyendo que viven en un mundo de ficción y que no le sucederá nada después de su delito y confiando en el mundo en el que viven.

La apatía de un joven delincuente o por el contrario, su excitabilidad su nerviosismo, su tendencia a la exaltación, , su atraso intelectual, la violencia de sus impulsos sexuales está condicionada, la fragilidad nerviosa y neuroendocrina, facilita a su vez una acción psicoorgánica.

Es así, cómo vemos a los jóvenes delincuentes, aún a muchas mujeres jóvenes delincuentes, manifestando generalmente una propensión a la exaltación y al exhibicionismo moral.

Cuanto más desfavorables son las circunstancias familiares, sociales y económicas más absorbe la delincuencia juvenil a sujetos que en condiciones normales del medio no se harían delincuentes.

El que vive en un medio familiar o extra familiar desfavorable se fija a ese medio y sí se aleja de él, busca medios similares.

Frecuentemente el paso de la acción de estos niños determina un estado momentáneo, hasta a veces fugitivo, que se califica con facilidad como “caída de conciencia”.

El niño se vuelve impotente para retroceder en lo que está haciendo, ante la realidad. Cuando este niño está efectuando la acción, no sabe prever las consecuencias perjudiciales que tendrán sus actos.

Tratándose del niño, es sincero en su esfuerzo por explicar su acción delictuosa, acción que en la realidad le sobrepasa en su totalidad y lo asombra e incluso si otra vez vuelve a hacerlo

Las alteraciones emocionales en la infancia pueden dejar secuelas en la edad adulta, los niños son propensos a verse a sí mismos y al mundo que les rodea de un modo negativo, y en consecuencia, a subestimar permanentemente sus habilidades académicas y sociales, por lo tanto padecer un trastorno de este tipo en la infancia puede acarrear un grave impacto en el futuro.

Depresiones, trastornos de comportamiento, ansiedad o hiperactividad, son alteraciones que también pueden sufrirse en la niñez, pueden acarrear graves consecuencias a largo plazo, los investigadores aseguran que los niños que sufren un trastorno de este tipo, tiene más posibilidades de percibir la realidad de un modo más negativo, lo que les conduce a infravalorar sus propias capacidades a lo largo de toda su vida, muchas veces como

consecuencia de estos trastornos los niños al llegar a la adolescencia tienden a tener o más bien a obtener comportamientos delictivos.

Según los investigadores, padecer una alteración emocional infantil podría traer consecuencias a largo plazo, ya que interioriza estos pensamientos negativos, podría repercutir en una desadaptación social. El niño que subestima sus aptitudes desde la infancia corre el riesgo más alto de continuar infravalorándose en la edad adulta, y por lo tanto, es más propenso a no saber cómo enfrentarse a los problemas sociales, laborales, afectivos.

La violencia es tan antigua como el ser humano. En sus orígenes la agresividad era utilizada por las personas como una forma de defensa contra las cosas que eran desconocidas. Con el transcurrir del tiempo la violencia se transformó y tomó matices imaginables; guerras, torturas, violaciones, muertes están presentes a lo largo de nuestra historia. En la actualidad la violencia es, la mayoría de las veces, refleja la inconformidad del individuo con el mundo, con lo que es o no pudo ser, de la pobreza crítica, la inconsciencia, la falta de **educación**.

Basta con sólo nombrar otras tantas formas que adopta la violencia en nuestro país, las principales víctimas de ésta son sobre todo los niños y los adolescentes.

Los secuestros, la mendicidad, maltrato por drogas, por obtener poder, niños o niñas de la calle, discriminación, abusos judiciales, falta de protección institucional, delincuencia, abandono, violencia intrafamiliar, televisión cargada de mensajes violentos, el sistema de educación precario,, el no acceso a la cultura, la falta de lugares de recreación, explotación laboral, violaciones, tabúes, desinformación todos estos factores de mayor influencia que propician la violencia.

El padre o la madre le pegan al hijo porque no saben cómo educarlo con amor pues ellos no tuvieron ese amor de pequeños, la maestra le grita al alumno por la falta de herramientas, que le permitan formar al niño o niña y adolescentes no entendiendo sus necesidades y destrezas de acuerdo a su edad y madurez. En muchas ocasiones los muchachos, creen encontrar en un arma la manera de hacerse visibles en una sociedad que les ignora, discrimina o abandona.

La violencia en el hogar podría ser la cuna de la inseguridad que prevalece en el país; según Pedro Peñaloza, director de prevención del delito de la Procuraduría General de la República (PGR), informó que en cada uno de diez hogares en México se registra violencia intrafamiliar; Peñaloza mencionó también que sólo dos de cada diez delitos llegan al problema judicial, lo que habla de un alto índice de impunidad. El problema de la delincuencia juvenil,

no se resuelve con aumentar las penas, en ninguna parte del mundo, comentó ha funcionado el incremento de penalidades; en México el cincuenta por cien de los homicidios se deben a riñas, conflictos personales, situación que plantea la necesidad de pensar en estrategias que ataquen el origen de este problema, más allá del aumento de las penalizaciones. El funcionario consideró que el delito no es un asunto de policías y ladrones, sino que tiene una categoría social vinculada a diferentes factores familiares, desempleo y pérdida de valores; que la familia juega un papel fundamental en lo que a la pérdida de valores que estamos presenciando en estos tiempos.

## *La escucha como hospitalidad*

*"Escuchar es mucho más que dejar hablar al otro mientras esperamos que nos de la oportunidad para responderle.*

*Escuchar es prestar plena atención a los otros y darles la bienvenida en nuestro propio ser. La belleza de escuchar es que los escuchados empiezan a sentirse aceptados, empiezan a tomarse sus palabras más en serio y a descubrir su propio yo verdadero.*

*Escuchar es una forma de hospitalidad espiritual que invita a los extraños a convertirse en amigos y a llegar a conocer su propia interioridad de manera más plena."*

*Henci Nouwe*

*"Para el hombre sólo hay tres sucesos importantes: nacer, vivir y morir. No se da cuenta de que nace, le espanta la muerte y se olvida de vivir."*

*La Bruyère*

## CAPÍTULO 6

### **"Es lo que la gente pide" Violencia televisiva.**

La televisión es probablemente el medio de comunicación más influyente que existe en la actualidad, por lo tanto no es sorprendente que genere tanto interés y que sea el centro de acaloradas polémicas.

La mayor parte del interés generado por la televisión se debe a los efectos que a ésta se atribuyen sobre sus receptores, particularmente a sus receptores infantiles. En el caso específico de los niños, las secuelas que puede tener la televisión sobre ellos es particularmente importante debido a que ocurren durante el período más importante de socialización del ser humano.

Los efectos que produce este medio sobre los niños ha sido objeto de estudio y polémica.

Autores como Francisco Iglesias, John P. Baggaley y Cohen Coinciden en que el uso indiscriminado de la televisión provoca efectos perjudiciales a los televidentes

Por ello es importante esclarecer tanto las ventajas como las desventajas que implica el ver TV.

### **Ventajas**

-Si es utilizada adecuadamente, la televisión posee un gran potencial para el aprendizaje y desarrollo de los niños, pues puede proporcionarles una imagen positiva de la vida en otras partes del mundo, los mantiene informados de los nuevos acontecimientos y les enseña a través de documentales.

-La televisión en muchos casos, contribuye a sacar deficiencias educativas de los padres en el hogar, como falta de comunicación, de autoridad, disciplina, inculcación de buenos hábitos y costumbres.

-Programas educativos como Plaza Sésamo ayudan al niño a adquirir ciertas capacidades especiales de lectura y de observación (apreciando mejor los detalles) además que aprenden modos cada vez más complicados de clasificación.



-A través de estos programas educativos el niño cambia su actitud ante la TV. Pues de ser un receptor meramente “pasivo” se convierte a un participante “activo”

-Otros programas televisivos han sido utilizados para reducir los miedos y ansiedades de algunos pequeños que serán operados, en donde ven a otros niños vivir situaciones similares a la que están por enfrentar.

-Sin embargo, no es recomendable dedicar muchas horas a la televisión por valioso que sea el contenido; como medio de comunicación e información tiene sus puntos fuertes, pero también sus debilidades.

### **Desventajas**

-Los niños al ver televisión pueden adoptar actitudes pasivas y erróneas si los adultos no los guían y les enseñan a asumir una actitud crítica con respecto a lo que ven y aprenden.

Además los pequeños están en una época de formación física, desarrollo mental y creación de hábitos y actitudes, por lo que este medio limita todas estas actividades, en cambio el niño que no ve tanto la televisión es más autónomo que el que se la pasa hora tras hora en ella.

-El pequeño que crece necesita ocasiones de establecer vínculos familiares para llegar a comprenderse a sí mismo. El abuso de este medio no hace más que reducir esas ocasiones.

-El niño tiene necesidad de autodirigirse a fin de liberarse poco a poco de toda dependencia. El abuso de la TV. contribuye a prolongar esa dependencia.

-Todo pequeño desarrolla ampliamente sus facultades intelectuales cuando se le ofrece la posibilidad de manipular, de tocar y de hacer, en lugar de contentarse con una postura pasiva.

-Los últimos estudios sociológicos coinciden en que lo determinante continúa siendo el medio familiar. El niño necesita de la experiencia directa, de la confrontación de su propio yo con una realidad que le responda y a la que puede responder, y la TV no proporciona todo esto. El infante necesita aprender por sí mismo, necesita descubrir el mundo a partir de la interacción mutua.

-El pequeño tiene la necesidad de adquirir técnicas esenciales de comunicación (aprender a leer, escribir, expresarse fácilmente y de forma clara) a fin de poder desenvolverse como ser social. El abuso de la TV no favorece su desarrollo verbal, porque no exige ninguna participación verbal de su parte, sino solamente una postura pasiva.

-No todas las personas están preparadas para ser receptoras de los mensajes televisivos menos los niños, teorías del aprendizaje como el "Cognitivismo

Piagetiano” (desarrollado por el psicoanalista Jean Piaget), señalan que el niño, desde que nace hasta los dos años, comienza a utilizar la imitación, la memoria y el pensamiento y se vuelve un ser eminentemente receptivo; mas no debe ser expuesto a las radiaciones del televisor, pues no es físicamente apto: mucho menos lo es en el aspecto psicológico, pues, aunque de pronto no capte el significado del lenguaje o las imágenes todo se almacena en su inconsciente.

Una de las formas de violencia que han aparecido en los medios según el Dr. Guillermo Orozco del Departamento de Estudios de Comunicación de la Universidad de Guadalajara, es que hay un abuso en el uso del lenguaje televisivo, no sólo en las caricaturas donde se han hecho frecuentes expresiones como:”te voy a matar “ o “te haré pedazos”, sino que también están presentes en programas en los que se recurre con frecuencia al doble sentido como en las emisiones de: “La parodia”, “La hora pico”, “La escuelita VIP”, a los que los pequeños, tienen acceso.

-Se ha observado que el ver televisión disminuye y anula la comunicación de la familia, limita la imaginación, disminuye la iniciativa a ocupar activamente el tiempo e incapacita al niño para vivenciar auténticas emociones.

El poder que tiene la TV para comunicar emociones puede constituir tanto un riesgo como un beneficio. La estimulación de emociones creadas dentro de una situación, como la TV, puede ocasionar una desensibilización

emocional; por ejemplo, las escenas de violencia televisadas hacen a los niños más tolerantes a la agresión y terminan acostumbrándose a esa violencia como algo cotidiano y natural.

El niño muy pequeño mira la TV creyendo todo lo que ve en ella, pues es incapaz de distinguir entre fantasía y realidad, entre la vida real y la vida en pantalla. Absorbe como una esponja todo el contenido de la programación. Por ello se ha cuestionado el papel que puede tener la TV como modelo para el comportamiento en el pequeño.

En realidad la televisión puede obrar en direcciones opuestas, dependiendo del contenido del programa, es decir, puede favorecer que el niño imite tanto las buenas conductas sociales como las violentas, agresivas u hostiles.

Hablando de la programación de televisión según Islas y Cerda se dice que contiene un promedio de 26 actos violentos por hora, esto es terrible si se sabe que los niños gastan el doble de tiempo viendo televisión que en el salón de clases. Todos los días los pequeños reciben una cantidad impresionante de información a través del televisor, que va desde películas de contenido violento o de insinuación criminal, hasta escenas de terribles asesinatos, robos, deslealtades, mentiras, envidias y toda clase de arbitrariedades que sin duda se transportan a la mente tierna de millones de niños y niñas de todo el mundo.

En México según la investigación realizada por José Rafael Islas y Aída de los Angeles Cerda Cristerna, de la maestría en Comunicación del Instituto de Estudios Superiores de Monterrey, quienes analizaron el contenido de 30 programas de mayor audiencia transmitidos por Televisión Azteca y Televisa entre febrero y marzo, la violencia está presente en la mayoría de los programas más vistos de la televisión mexicana (83%) y los dibujos animados son el género con mayor número de secuencias violentas, tanto visuales como narradas, además del uso del humor asociado a la violencia.

El primer paso de este análisis consistió en la identificación de las secuencias problemáticas en cada programa. Primero sería importante definir lo que es una secuencia “Una secuencia se define como una serie de imágenes y sonidos que en conjunto, constituyen la representación de un evento o situación con principio, desarrollo y final propio”.<sup>14</sup>

La siguiente tabla muestra algunos de los programas que fueron la muestra en la investigación realizada por Rafael Islas y Aída Cerda, ordenados según la cantidad de secuencias problemáticas que presenta.

---

<sup>14</sup> Maza, M y Cervantes, C. Guión para medios audiovisuales: cine, radio y televisión Ed. Alhambra mexicana México 1994. p.40

Programa.	Canal.	Secuencias.
Los simpson	7	22
Películas nocturnas	7 y 5	18
Expedientes secretos x	5	4
La niñera	7	4
Ventaneando	13	2
Mujer casos de la vida R.	2	2
Hechos de la noche	13	2
La sirenita	5	2
El show de Mickey y Donald	5	2
Winnie pooh	5	2
Dragon ball z	5	25

En esta tabla podemos observar que las caricaturas de los Simpson Y Dragon ball z son los programas con más secuencias violentas.

En la siguiente tabla se muestra las secuencias por programa según las formas en que podía presentarse la violencia, es decir, violencia visual, narrada y abuso verbal. El signo x denota presencia moderada de secuencias problemáticas; el signo xx presencia importante de secuencias problemáticas y el signo xxx presencia abundante, cuanto mayor es el número de secuencias problemáticas mayor es el potencial nocivo del programa.

Programa	Violencia visual	Violencia narrada	Abuso verbal.
Los Simpson	xxx	xxx	
Películas nocturna 7y5	xxx	x	xx
Expedientes secretos x	x	x	
La niñera	x		x
Ventaneando		xx	
Hechos de la noche	xx	x	
La sirenita	x	x	
El show Mickey y D.	x		x
Winnie pooh	x		
Mujer casos vida real	x	x	xxx
Dragon ball z	xxx	xxx	

Como se mencionaba anteriormente, entre los programas analizados, el que tiene mayor número de secuencias violentas, tomando en cuenta las visuales, narradas y verbales, es “los Simpson” y “Dragón ball z” caricatura para adolescentes y adultos transmitida a las 20:00 horas por el canal 7 y 5 respectivamente.

A continuación se presenta un ejemplo de un acto violento aparecido en “Los simpson”

## EJEMPLO DE VIOLENCIA EN LOS SIMPSON

Bob Patiño (ex conductor de un programa de televisión) deseaba vengarse de Bart Simpson, porque este había provocado que los metieran a prisión, por lo que le enviaba mensajes anónimos que estaban escritos con sangre y decían “I will kill you” ( te mataré) . Este hecho no tuvo consecuencias o castigo.

En cuanto a los tipos de violencia, se puede decir que la mayoría de las veces la violencia es presentada de manera visual , siguiendo a esta la violencia narrada y la violencia verbal.

Un asunto preocupante es la mezcla del humor con la violencia pues en muchos programas se utiliza esta fórmula, particularmente en los dibujos animados, que tienen la finalidad de entretener y utilizan la violencia como atractivo, lo cual es muy grave si se sabe que el uso del humor en conjunción con la violencia, aumenta la probabilidad de que las conductas violentas sean aprendidas (especialmente los niños), y que se trivialíze el miedo.



La categoría o tipo de programa es una variable que puede tener relación con la presencia de violencia. La siguiente tabla muestra la presencia de violencia según la categoría.

Categoría	Violencia visual	Violencia narrada	Abuso verbal
Dibujos animados	xxx	xxx	x
Películas	xxx	x	xx
Telenovelas	xx	x	xx
Reality show	x	xx	x
Programa dramático	x	x	
Programa musical			
Programa cómico	x		x
Noticiarios	xx	xx	

Fuente: Rafael Islas y Aída Cerda. Investigadores del Instituto de Estudios Superiores de Monterrey.

**x presencia moderada de violencia xx importante xxx abundante.**

Los dibujos animados presentan como se puede ver en las tablas la mayor cantidad de violencia visual, seguidos por las películas. Este dato preocupa, como ya dijimos anteriormente los dibujos animados están orientados principalmente a los niños, aunque los simpson están pensados para jóvenes muchos niños gustan de ver esta caricatura además que este mismo género presenta también mucha violencia narrada. Por lo que respecta al abuso

verbal, las telenovelas y las películas presentan una cantidad importante de este tipo de violencia.

Podemos concluir de este estudio que la violencia esta presente en la gran mayoría de los programas más vistos de la televisión mexicana y que esto puede contribuir a crear un clima de aceptación en cuanto a la violencia, de imitación, desensibilización y miedo.

Así mismo la presencia reiterada de armas, particularmente de armas de fuego, puede contribuir a la aceptación de la posesión y uso de estas entre la población, además el hecho de que una de cada diez víctimas de la violencia televisada muera como consecuencia de actos violentos, puede aumentar tanto el efecto de desensibilización como el miedo.

El hecho de que los dibujos animados sean el género con mayor número de actos violentos, tanto visuales como narradas aunado al uso frecuente del humor asociado a la violencia, representa una fuente de preocupación, debido a que este género se orienta hacia el sector infantil que está en una etapa de formación tanto mental como física y que son como esponjas que absorben todo lo que ven, si no se les explican las cosas que observan. Sin embargo existen teorías como la de catarsis que menciona que los seres humanos, en el

curso normal de su vida cotidiana, generan frustraciones que posteriormente les llevan a incurrir en la agresión. La catarsis es el alivio de estas frustraciones, mediante una participación por (intermediario) en este caso la televisión en la agresión ajena. Las tendencias agresivas quedan así eficazmente controladas por mecanismos psicológicos y sociales. Seymour Feshbach ha propuesto de manera destacada ese enfoque catártico. Para el teórico de este efecto, el acto de presenciar contenidos violentos en televisión aporta al público experiencias agresivas indirectas. Estas sirven como vehículo inofensivo para aliviar sus sentimientos de hostilidad o de frustración. Por ejemplo, los espectadores que ven a actores de la televisión desempeñando los papeles de superespía o de detective privado, participan subjetivamente de la agresión que comete el personaje televisivo. Eso disminuye su propia necesidad de incurrir abiertamente en actos agresivos. La predicción básica que formula la teoría de la catarsis es, por tanto, que la visión de un contenido violento disminuye la probabilidad de una conducta violenta en los espectadores de televisión.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> De Fleur, Melvin y Ball Rokeach Sandra, Teoría de la comunicación de masas, Editorial Paidós, México 1987, Cap. Teorías sobre los efectos de la violencia en los medios

Después de todo lo expuesto anteriormente, pensamos que sería importante reducir el contenido violento de los programas particularmente de las caricaturas, y si no es posible por lo menos que los actos violentos se presenten como hechos que tienen consecuencias negativas, que es castigada, que no es cómica y que no es tan espectacular como lo ha presentado hasta ahora. La televisión no es el “diablo” como a veces se afirma, más bien, la intención es que dándonos cuenta de lo que se nos oferta a través de los medios tomemos las precauciones y decisiones necesarias a fin de no ser presa fácil de ello.

*En fin*

*"Me voy, madre, es mi hora... Cuando en la oscuridad clareante de la madrugada solitaria tiendas tus brazos buscando a tu niño por tu cama, yo te diré: "¡El niño ya no está! ... Madre, me voy.*

*Me convertiré en un aire delicado para acariciarte: seré las onditas de agua cuando te bañas y te besaré y te besaré sin descanso.*

*Si, pensando en tu niño te pasas las horas de la noche desvelada, yo te cantaré desde las estrellas: "Duerme, madre, duerme." Vendré en el rayo de la Luna y me pasaré suavemente a tu cama y me echaré en tu pecho mientras duermes. Me haré un ensueño y por las rajillas de tus párpados me hundiré en lo más hondo de tu descanso; y cuando te despiertes sobresaltada y mires alrededor, saldré volando con un temblor de mariposa en la oscuridad..."*

*Rabindranath Tagore*

*“El que desde sus primeros años se acostumbra a la maldad, hace luego del crimen un arte.”*

*Ovidio*

## **CAPÍTULO 7**

**¡Si se puede!**

**Informar, orientar y educar, herramientas para combatir el maltrato infantil.**

A lo largo de nuestra historia desafortunadamente siempre ha existido un trato injusto para los menores de edad. Tal problema ha hecho reflexionar con seriedad a las personas que integran los diversos organismos tanto públicos como privados, con el fin de lograr que los niños gocen plenamente del respeto a sus derechos y de los beneficios de su edad, así como, se les proteja de su natural vulnerabilidad.

La paternidad y la maternidad no debiera ser nunca un acto producto del azar, de la inconsciencia, de la irresponsabilidad, ni mucho menos de la

violencia; sino del amor y de un deseo cuyas consecuencias estén tanto el varón, como la mujer por igual, dispuestos a enfrentar con entusiasmo, conscientes plenamente de la importancia que alcanza, tanto para ellos como para el país, su actitud como padres y madres responsables.

“La familia es el espejo de la sociedad”, decía Víctor Hugo, y que es mucho más fácil dar el ser a un hijo, que darle una buena alma.

Es un compromiso hacer que en el hogar las niñas y los niños se desarrollen plenamente lo físico, mental, moral y espiritual, es necesario proporcionarles un ambiente de armonía, amor, comprensión y tolerancia.

Patricia Evans menciona en su libro **Abuso verbal** que lo vivido en la edad temprana es fundamental para la edad adulta; por ello, a la niña y el niño, debe garantizárseles el respeto y la protección de sus derechos así mismo, deben brindárseles todos los cuidados necesarios para su completo desarrollo. “Dame un niño hasta los siete años y yo te respondo por su edad adulta”, decía al respecto Jean Piaget.

El desarrollo psicológico posterior durante la edad escolar como durante la pubertad cursa sobre las bases dadas durante los primeros años de la vida, y como, decíamos, el desarrollo de los primeros años, sobre las bases logradas en

los primeros meses, se realiza en base a la disponibilidad emocional de la madre gestante durante el embarazo mismo.

La adolescencia y finalmente la vida adulta recapitulan las situaciones anteriores en la vida. La experiencia educativa que atañe a la toma de decisiones acerca de la opción y paternidad y al fomento de la confianza y competencia en las aptitudes de crianza y cuidado de los niños, en las diferentes etapas de su vida. En la comunidad, la paternidad y el cuidado infantil tienden a verse como algo que no es problemático y que, por lo general, se sobrentiende, hasta que se hacen públicas severas perturbaciones en el ambiente del hogar, por ejemplo, el **maltrato infantil**.

Las instituciones educativas, incluyendo las escuelas, tienen un importante papel, a través de aspectos de su currículo formal e informal, en la preparación y apoyo de las futuras generaciones de padres.

El desarrollo posterior durante la edad escolar como durante la pubertad cursa sobre las bases dadas durante los primeros años de la vida, y como decíamos, el desarrollo de los primeros años, sobre las bases logradas en los primeros meses, se realiza en base a la disponibilidad emocional de la madre gestante durante el embarazo mismo. La adolescencia y finalmente la vida adulta recapitulan en las situaciones anteriores en la vida. Las distorsiones de



las funciones psicológicas durante las etapas iniciales gestan nuevas distorsiones en la adquisición de las nuevas funciones que se van logrando durante la infancia y la adolescencia. Los padres quieren y desean a sus hijos; desde que nacen y han adquirido gran importancia para ello a través del investimento emocional que hace de sus figuras un desarrollo emocional.

Los padres son capaces de invertir a sus hijos de esa importancia que los hace sentir queridos gracias a los recursos internos adquiridos en su propia infancia a través del investimento a que fueron sometidos por sus propios padres. Los defectos emocionales que el niño golpeado cristaliza, interfieren con su función de padre o madre a su tiempo y repiten el maltrato con sus propios hijos.

Las consecuencias psiquiátricas posibles para sufrir el niño golpeado por sus padres, se extienden en una gama de posibilidades tan múltiples, como múltiples son las vicisitudes del desarrollo psicológico que se modifica en su curso, para bien o para mal, con cada evento de la vida que logra una resonancia emocional.

## **Denuncias en nuestro País**

Las denuncias formales en la Ciudad de México sobre maltrato a la infancia aumentan día con día a pesar de la desconfianza al sistema judicial y a la aceptación social para educar a las niñas y niños mediante el castigo. El maltrato infantil es “estadísticamente más significativo que el terrorismo porque lo incluye, y más devastador que él, por el daño que produce a la humanidad”. El maltrato a menores es consecuencia de las desigualdades sociales y por la falta de empleo donde las niñas o niños son chivos expiatorios.

Para ayudar a estos niños que sufren el maltrato en sus casas existen diversas instituciones una de ellas es la línea telefónica de ayuda NIÑOTEL, que tan sólo en el trimestre de julio a septiembre del 2001 recibió 1031 llamadas; otro es la Casa de árbol dependiente del Gobierno Capitalino que recogió 398 denuncias y la Fiscalía para Menores, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

## **Prevención al Abuso del Niño**

El 19 de Noviembre el Día Mundial para la prevención del abuso del Niño, es una iniciativa de la Fundación de la Cumbre Mundial de la Mujer (FCMM) en la que se han involucrado 149 organizaciones, entre las que se encuentra la Red por los Derechos de la Infancia en México.

La Convención de los Derechos del Niño, quien cumple 11 años de haber entrado en vigor el próximo 20 de Noviembre, establece en su artículo 19 que es obligación del estado proteger a los niños de todas las formas de violencia y maltrato, que hayan cometido los padres.

Según la Fiscalía para menores el maltrato más frecuente en el Distrito Federal fue el físico con 54%; el lugar más frecuente del abuso infantil fue la familia, en donde la madre y el padre presentan el más alto nivel de violencia ejercida hacia con los niños, seguidos de padrastros, madrastras u otros. De las denuncias recibidas, solo en el 56% se comprueba el maltrato.

En México, la ley para la protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes en su Art. 12 inciso b establece “protegerlos contra toda forma de maltrato, prejuicio, daño, agresión, abuso y explotación”.

En este sentido consideramos importante señalar algunos elementos a tomar en cuenta por parte del gobierno, las instituciones y la sociedad en general.

- A) Establecer una reforma legal que prohíba todo tipo de violencia hecha a los niños (incluyendo el castigo físico y otro tipo de trato inhumano y/o degradante).

- B) Revisión de los sistemas de justicia juvenil, para prevenir el abuso como medidas correctivas de rehabilitación.
- C) Elaborar políticas claras para prevenir el abuso y maltrato a los niños, así como su adecuada rehabilitación en aquellos casos en que ocurra.

### **Declaración de los Derechos del Niño 1959**

La declaración fue aprobada el 20 de noviembre de 1959, por la Asamblea General de la ONU.

En diez principios, cuidadosamente redactados, la Declaración establece los derechos del niño para que disfrute de protección especial y disponga de oportunidades y servicios que le permitan desarrollarse felizmente en forma sana y normal. Esta Declaración, además de proclamar los derechos de las niñas y de los niños, invita a los padres, a los adultos, a las organizaciones y a las autoridades, a que reconozcan estos derechos y luchen por su observancia.

PRINCIPIO 1. Establece que los derechos enunciados en la Declaración serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna.

PRINCIPIO 2. Prevé que el niño gozará de protección especial y podrá disponer de las oportunidades y servicios que le permitan desarrollarse en forma sana y normal, en condiciones de libertad y dignidad a fin de crecer no sólo física, sino también mental, moral y socialmente.

PRINCIPIO 3. El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

PRINCIPIO 4. El niño tiene derecho a disfrutar de los beneficios de la Seguridad Social, por lo tanto de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados. Los cuidados especiales que se le brinden al menor y a su madre, deben garantizarse desde antes de su nacimiento.

PRINCIPIO 5. Los niños con alguna enfermedad o discapacidad física o mental, deben recibir tratamiento, educación y cuidados especializados.

PRINCIPIO 6. Los niños, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesitan de amor y comprensión. Siempre que sea posible deberán crecer bajo el cuidado y responsabilidad de sus padres; salvo casos excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La

sociedad y autoridades, tienen la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que crezcan de medios adecuados de subsistencia.

PRINCIPIO 7. El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligación por lo menos en las etapas elementales. Se le debe dar una educación que favorezca su cultura general y le permita desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, para llegar a ser un miembro útil a la sociedad.

PRINCIPIO 8. Los niños deben ser los primeros en recibir protección y socorro.

PRINCIPIO 9. El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada y, en ningún caso se le permitirá que se dedique a alguna ocupación o empleo que pueda perjudicar su salud o su educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

PRINCIPIO 10. El niño debe ser protegido contra las prácticas discriminatorias. Si alguno es diferente al resto de los demás porque habla otro idioma, tiene otros gustos, otras costumbres, otras ideas, otra religión o viene

de otro pueblo, no debe haberse sentir inferior o extraño, tiene los mismos derechos que los demás

### **Convención sobre los Derechos del Niño**

Treinta años de la adopción de la Declaración de los Derechos del Niño, ésta fue aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

La Convención sobre los Derechos del Niño entra en vigor a partir del 2 de septiembre de 1990; dicha Convención considera niño a todo ser humano, menor de 18 años, y en ella se agrupa la mayor parte de los derechos humanos más importantes de las niñas y los niños, de acuerdo al criterio de los Estados soberanos miembros de la ONU.

La elaboración de documentos de la Organización de las Naciones Unidas a favor de la infancia ha sido larga y laboriosa. Trece años para la Declaración de los Derechos del Niño y diez para la Convención. Durante este tiempo surgieron retos que superar e intereses que conciliar.

La Convención significa, un gran paso que reúne los derechos civiles, sociales y culturales, sin los cuales no se podría hablar verdaderamente del niño como sujeto de derecho. La Declaración del Niño es un documento jurídico que en el Derecho Internacional es de carácter precisamente

declarativo y recomendatorio; no tiene fuerza jurídica. En cambio, la Convención de los Derechos del Niño, establece instrumentos y un Comité de Vigilancia para el debido cumplimiento de la misma. La Convención está integrada de un preámbulo y tres partes, contenido en 54 artículos.

En el preámbulo “s” enuncian los principios básicos de los aspectos tratados en la Convención. Las cinco primeras disposiciones de la parte primera que se comprende de los artículos 1º y 41, establecen principios generales en cuanto a la no discriminación en el disfrute de sus derechos bajo cualquier situación o circunstancias; los compromisos y las responsabilidades asumidos por los Estados en cuanto al respecto de estos derechos.

Los artículos restantes establecen una enumeración de los derechos y libertades fundamentales:

1. El derecho a la vida.
2. El derecho a tener un nombre y una nacionalidad.
3. A conocer a sus padres y a ser cuidados por ellos
4. A preservar su identidad.
5. A no ser separado de sus padres, salvo que las autoridades competentes lo consideren necesario en beneficio del niño (por



- maltrato o descuido de sus padres, o porque estos vivan separados y deba tomarse una decisión acerca del lugar de residencia del niño).
6. El derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
  7. A la libertad de expresión, de asociación y reunión.
  8. El respeto a su vida privada y a su familia.
  9. A la inviolabilidad de su domicilio y de su correspondencia.
  10. El respeto a su dignidad, a su honra y a su reputación.
  11. El derecho a la información a través de los distintos medios de comunicación, para lo cual los Estados partes en esta Convención alentarán a los medios de comunicación a difundir información y materiales de interés social y cultural para el niño.
  12. El derecho a ser protegido contra toda forma de abuso físico o mental (incluyendo malos tratos, abuso y explotación sexual).
  13. EL derecho a ser colocados en adopción cuando de acuerdo a las leyes y atendiendo a las situaciones del menor esta proceda.
  14. A recibir asistencia y cuidados especiales en caso de discapacidad, debiéndose garantizar a su favor el efectivo acceso a todos los servicios y el goce de todos sus derechos, con el objeto de que el niño logre su integración social y el desarrollo individual en la máxima medida posible.

15. El derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud y de los servicios para el tratamiento de enfermedades y la rehabilitación.
16. El derecho a una alimentación nutritiva e higiénica.
17. A beneficiarse de la seguridad social.
18. A la educación, la que estará encaminada a desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades.
19. El derecho que tienen los niños que pertenecen a grupos étnicos a disfrutar y a que se les respete su propia vida cultural.
20. El derecho al descanso y esparcimiento, al juego y las actividades recreativas propias de su edad, así como a participar libremente en la vida cultural y en las artes.
21. El derecho a ser protegido contra toda clase de explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud.
22. El derecho a ser protegido contra el uso ilícito de los estupefacientes y sustancias sicotrópicas, así como impedir que se utilice a niños en la producción y tráfico de estas sustancias.
23. El derecho a ser protegido contra toda clase de torturas, tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

24. A no ser privado de su libertad ilegal o arbitrariamente; en caso de que se alegue que un niño ha infringido las leyes penales, deben ser los establecimientos especializados quienes conozcan de ello, con base en las leyes aplicables a los menores y con las formas que al efecto se establezcan.

### **Parte Segunda**

El artículo 42 al 45, establece el compromiso de los Estados, que suscriben esa Convención, para dar a conocer ampliamente los principios y disposiciones de la misma en la forma más eficaz. En la tercera parte, comprende el Art. 46 al 54 se establecen los tiempos y las formas en que se haría la ratificación de esta Convención ante la Secretaría General de la ONU.

La Convención fue adoptada por la Asamblea General de a ONU el 20 de noviembre de 1989, entró en vigor el 2 de septiembre de 1990, fecha en que se depositó el vigésimo instrumento de ratificación o adhesión de conformidad con lo dispuesto por el Art. 49 de la propia Convención; fue ratificado por México el 21 de septiembre de 1990 y entró en vigor en nuestro país el 21 de octubre de 1990, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero de 1991. Forma parte del Orden Jurídico Mexicano, es vigente y obligatoria su observancia y es de acuerdo al Art. 133 Constitucional, junto con la propia Constitución.

Como hemos mencionado ampliamente ya a lo largo de este trabajo la niñez requiere, en primer término, del amor y comprensión de la familia, así como de la sociedad en general; el equiparlo emocionalmente de amor significa garantizar que en su etapa adulta sea un hombre de bien y solidario con sus semejantes.

A veces por cansancio, presión o ansiedad, el padre o la madre sienten desesperación que puede llevarlos a reaccionar en forma violenta contra sus seres queridos, en estos casos lo más recomendable es realizar alguna actividad física que reduzca el nivel de coraje, correr, brincar, golpear una almohada e incluso el gritar fuertemente ayuda a desahogarse sin causar daño a los demás.

Es importante saber separar a la persona (en este caso al niño) de la conducta. Es común escuchar a los padres decir: “eres malo porque le pegaste a tu hermano”, cuando sería mejor decir: “pegar es un acto que no se permite en esta casa”. El niño no merece recibir un adjetivo calificativo negativo por una conducta que en la mayoría de los casos es normal de acuerdo a su edad y madurez.

Por último, sería útil cuestionarse si realmente la conducta del niño es lo que molesta, o se tiene otro tipo de problema que no sabe controlar y que, consciente o no, se desahoga con los hijos, por lo que en tal caso es conveniente buscar ayuda profesional.

La desigualdad de género y apoyada por creencias y conceptos que justifican el autoritarismo y predominio masculino, la violencia en las relaciones familiares es un mal que lacera a la sociedad. Es innegable que en la violencia familiar predomina un problema cultural complejo, y a las personas les cuesta mucho desaprender actitudes y creencias profundamente arraigadas, esta destrucción de la violencia resulta la alternativa más viable para solucionar el problema. Otorgarle al hombre todas las actividades públicas y remuneradas, y a las mujeres aquellas consideradas como de atención y servicio, poco o no retribuidas, ha permitido que este patrón se produzca en los hogares, en los que se espera que la mujer sea por otros y para otros, y que especialmente atienda y considere a su cónyuge, concubino o pareja, a grado de olvidarse de ella misma; lo que ahora se busca con afán es que la complementariedad y no la subordinación sea la directriz de las nuevas relaciones familiares. Para los hombres sino están preparados culturalmente ni emocionalmente para reconocerlo, recurren a la violencia para tratar de equilibrar fuerzas y volver a esquemas anteriores, en los que su autoridad no se discuta.

En los últimos decenios ha sido increíble la forma en que ésta ha escalado peldaños en su nivel de prevalencia. Basta citar que el año 2000 el formato de información epidemiológica SUIVE 2000 requirió integrar como

causa de fallecimiento la violencia familiar. Los médicos encontraron que éstas habían sido víctimas de violencia en algún momento de su vida, en ocasiones la muerte se había dado consecuencia de actos de violencia física cometidos por cónyuges, concubinos o por la persona con quien la víctima sostenía algún tipo de relación sentimental, el maltrato se da tanto con las mujeres como para los hijos o hijastros.

Las estadísticas de maltrato infantil aumentan, y los mecanismos para ejercerlo se perfeccionan. El maltrato que niñas y niños reciben con el tiempo obstaculiza su desarrollo armónico e integral como personas; puede repercutir seriamente en su vida adulta, al convertirse en agresores o generadores de violencia., la falta de comprensión y sensibilidad para apoyarlos y la invisibilidad que sufren aumenta el grado de violencia, no sólo social, sino familiar.; la prevención los cuidados médicos y psicológicos, la orientación acerca de sus derechos, su integración social, laboral y familiar, se traducirá en un beneficio para toda la sociedad.

Las manifestaciones más comunes de agresión son el abandono, la exclusión, el aislamiento y la desatención a sus necesidades, así como la negación y oportunidad de integrarse y participar activamente en la dinámica familiar.

## **Respeto entre los miembros de la Familia**

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (Art. 1), que alude las garantías individuales, en el párrafo cuarto del Art. 4, se prescribe que “toda la persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar”, en el mismo artículo constitucional se dispone que “los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral”.

De estos postulados se advierte que el derecho mexicano, en la norma de mayor jerarquía, se reconocen los derechos tanto de los miembros de la familia como de los niños y las niñas de ser titulares de una vida familiar con bienestar y carente de violencia; cada miembro de la familia tiene derecho a que se le respete como individuo que es, no importando edad, sexo, estado de salud, o alguna otra situación, la ley vigente para nuestro país, de conformidad con el Art. 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en este sentido las autoridades competentes deben perfeccionar mecanismos de aplicación de estos ordenamientos. Frases como “la ropa sucia se lava en casa”, simbolizan el pensamiento imperante respecto a la violencia en las relaciones familiares, así como creer que el hogar es un feudo privado, en el

que la persona con mayor fuerza física, más capacidad económica u otra forma de poder, puede someter a su voluntad a los demás miembros de la familia.

La legislación de un país refleja su grado de avance; siempre es necesario que ésta recoja con fidelidad aquellos derechos que tienen las personas.

### **Código Civil para el Distrito Federal**

El Art. 323 quater del código civil para el distrito federal señala que se “considera violencia familiar el uso de la fuerza física o moral, así como la omisión grave que se ejerce contra un miembro de la familia por otro integrante de la misma, que atente contra su integridad física, psíquica o ambas, independientemente del lugar donde se lleve a cabo y que pueda producir o no lesiones. La educación o formación del menor no será en ningún caso considerada justificación para alguna forma de maltrato.”

El artículo 323 ter. del mismo código señala que “los integrantes de la familia tienen derecho a desarrollarse en un ambiente de respeto a su integridad física y psíquica, y obligación de evitar conductas que generen violencia familiar, ellos contarán con la asistencia y protección de las instituciones públicas, de acuerdo con las leyes para combatir y prevenir conductas de violencia familiar”.



El Art. 323 sextus del Código Civil considera para el agresor la obligación de reparar los daños y perjuicios que se ocasionen con dichas conductas, con independencia de otras sanciones que el propio código u otros ordenamientos legales determinen. Por violencia familiar se considera el uso de la fuerza física o moral, así como la omisión grave que se ejerce contra un miembro de la familia por otro integrante de la misma, que atente a su integridad física y/o psíquica.

### **En la Casa y en la Escuela**

En nuestro país se han venido llevando a cabo talleres para padres, niños y para el personal de las diferentes instituciones educativas, con la idea de construir una mejor cultura de paz y respeto para el desarrollo de los niños y una mejor orientación de educación que los padres emplearan en sus hijos.

Queremos concluir mencionando algunos de los puntos principales de estos talleres :

- ° Proteger los espacios de cohesión y encuentro social-hogar, escuela, comunidad.

- ° Realizar actividades de índole física, social o espiritual que propicien el encuentro de un lugar de paz dentro de sí mismo y para con los demás.
- ° Propiciar el diálogo evitando la confrontación , respetando las ideologías de cada miembro de la familia.
- ° Intentar mantener el humor-constructivamente y la serenidad, aún en las situaciones difíciles, buscar un tiempo para una buena convivencia y entretenimiento.
- ° Propiciar espacios de encuentro en el hogar, escuelas y comunidades que permitan compartir puntos de vista en torno a la situación actual, la dificultades cotidianas y estrategias para poder manejarlas; debe enfocarse los aspectos positivos de cada situación, promover la confianza en las capacidades de cada uno de los miembros de la familia, sobre todo de los niños.
- ° Realizar actividades grupales donde se transmitan mensajes, refiriéndose a aspectos culturales, religiosos, por nombrar algunos.
- ° Alentar a los niños a hacer preguntas y expresar sus inquietudes, miedos y preocupaciones, responderles impulsando el respeto a la diferencia y la pluralidad de opiniones.
- ° Promover experiencias positivas dentro del hogar, escuela o trabajo, que ofrezcan la posibilidad de compartir malestares, inquietudes, temores y esperanzas; es conveniente ofrecer apoyo afectivo a quienes confronten

mayores dificultades y sugerir la búsqueda de ayuda profesional de un especialista cuando la situación no pueda ser manejada en casa.

° Diseñar estrategias que favorezcan la educación ciudadana, destacando valores de paz, tolerancia, diálogo, respeto a la diferencia y que privilegie la convivencia; dar prioridad a la prevención, no a la defensa y la agresión.

° Mantener las buenas costumbres y valores dentro y fuera del hogar, para llevar con éxito la educación de **PADRES E HIJOS**.

## CONSIDERACIONES FINALES

Queremos concluir diciendo que durante este siglo el pensamiento ha experimentado una profunda evolución. El respeto por la vida, los derechos humanos y la dignidad humana son ya aspectos fundamentales en la sociedad, que no admite la esclavitud, el trabajo infantil el acoso sexual y en general la violencia intrafamiliar, que no distingue edades, niveles educativos ni grupos socioeconómicos.

Cuando la violencia irrumpe en la familia en el espacio se supone más íntimo donde debiera haber seguridad para sus miembros, muchas veces se convierte en un hecho cotidiano.

Sabemos que los periodos de infancia y adolescencia son etapas donde se asientan muchos de los esquemas de conducta que nos identificarán en nuestra vida adulta es así que la familia es la principal fuente de modelamiento de nuestros valores, creencias y actitudes y en general condiciona en buena parte nuestro estilo de vida pues los niños dependen en gran parte de aquellos que los aman y que los cuidan para que los ayuden a descubrir quienes son.

Así pues la autoestima del niño se forma a partir de las creencias y expectativas de los padres. Aquellos niños a quienes sus padres los hacen

menos ya sea llamándolos de forma agresiva les va creando una mala imagen de sí mismos. El abuso verbal contribuye a que el niño tenga un dialogo interno negativo y esto causa un gran daño pues hace que el pequeño pierda oportunidades ya sea por temor o por no creerse capaz, incluso puede hacer que el niño se deprima y en ocasiones que experimente ese sentimiento de fracaso aún habiendo logrado lo que quería.

Ser padres implica por tanto una responsabilidad enorme, sin embargo, no siempre estamos conscientes y claros de cómo implementar el proceso educativo. El uso de la fuerza para imponer formas de ser o de actuar se sustentan en discriminaciones que se dan en las relaciones entre hombres , mujeres y entre generaciones las cuales adoptan múltiples formas.

Una de las modalidades de la violencia que se ejerce sobre los niños es la que se da en su entorno más cercano particularmente la que ejercen sobre ellos sus padres mediante malos tratos, golpes amenazas, la agresión verbal, y el encierro ,llegando a casos extremos de amenazas de muertes y homicidios, esto trae como consecuencia que en la socialización de un pequeño que proviene de un entorno dominado por la cultura de violencia da lugar más tarde a la reproducción de dinámicas familiares en las cuales agresores y víctimas se ven envueltos en conductas violentas donde se acepta el uso de la fuerza del hombre contra la mujer, del más fuerte sobre el débil, del adulto

sobre el niño, de los adultos sobre los ancianos y la impunidad de los delitos cometido en el ámbito del hogar.

El abuso verbal es una forma de agresión que no deja huellas visibles, comparables a las lesiones causadas por la violencia física es por ello que no somos conscientes, muchas veces, de formas de control menos obvias como ésta, de los métodos encubiertos que la represión psicológica utilizas para controlar a otros.

Las víctimas de este tipo de abuso viven en un mundo que gradualmente se va haciendo más confuso pues el agresor los lleva a dudar de su propia capacidad le sugiere que su percepción de la realidad es equivocada, que sus sentimientos no son los correctos. El desmerecimiento sutil o las explosiones de ira, la indiferencia o la prepotencia, el sarcasmo burlón o el reproche silencioso forman parte de una experiencia cotidiana que se vive en la intimidad, sin testigos. La única medida del daño es la intensidad de la angustia que provoca.

Vivimos inmersos en un cultura de violencia donde pocos escapan a sus nocivos efectos. Hay que reconocer que no sólo sufrimos tratos violentos sino que también podemos ser en ocasiones cómplices. Ejercemos la violencia o la dejamos existir cuando:

-maltratamos a otras personas

-observamos que alguien maltrata a otra persona y no intervenimos para evitarlo

-vemos, oímos o leemos con nuestros hijos e hijas películas, programas de televisión, radio, historietas o periódicos en los que se hace lujo de violencia y no lo discutimos ni lo rechazamos.

-somos observadores gozosos de espectáculos violentos o denigrantes.

-no hacemos nada en nuestras casas por construir un ambiente de respeto a los derechos de las personas y de rechazo a los malos tratos. Esto es lo que los menores observan lo que aprenden. Y luego nos preguntamos ¿porque mi hijo es tan violento?

Los niños son violentos porque violento es el ambiente que respiran en sus hogares.

Los adolescentes son violentos porque violenta es la sociedad que les hemos construido los adultos.

Los estudiantes son violentos porque esos son los criterios y actitudes que observan en sus maestros.

Finalmente por todo lo anteriormente expuesto podemos decir que se cumplieron los objetivos propuestos en un principio pues pudimos conocer las repercusiones sociales que trae consigo el abuso verbal, conocer mas a fondo que es el abuso verbal, porque del incremento escandaloso que se ha venido

dando en nuestra sociedad particularmente en Iztapalapa y la relación nociva que tiene con los medios pues en la actualidad es mas “comercial” vender violencia.

Para contrarrestar la violencia urge salvar a los niños y jóvenes apartir de la familia, la escuela, los medios de comunicación y la sociedad en general. Urge que cada uno revisemos y cambiemos nuestras actitudes diarias de violencia en la casa, en la calle en el trabajo, en el deporte en la escuela, que aprendamos a reaccionar con serenidad y paciencia sobre todo sería importantísimo pensar muy bien lo que decimos antes de hablar, que no a la fuerza queramos imponer nuestros “derechos”, que reflexionemos antes de actuar, que controlemos nuestros impulsos, urge preferir el dialogo antes que los golpes y palabras ofensivas y si se dan estas considerar la ayuda profesional para el niño y la familia, pues en sus manos esta el poder cambiar su vida y detener la violencia.

Por otro lado urge que se elaboren nuevas leyes sobre la violencia en los medios de comunicación pues cada día aparecen mas escenas violentas al grado que ya parecen normales, de hecho cuando algún programa no tiene este tipo de escenas muchos niños suelen decir “que aburrido programa”. Es importantísimo que a los niños ya no se les deje tantas horas en la televisión, que los padres aprendan a ser más responsables sobre la educación de sus hijos



que no se les incite diciendo “no te dejes” cuando algún otro niño les hace algo, pero sobre todo urge que los padres de familiar reconozcan y respeten el derechos de sus hijos y no provoquen con sus injusticias reacciones violentas.

Todo esto parece imposible, pero si aprendemos a practicarlo se puede cambiar la sociedad, la familia las escuelas, el centro de trabajo y la vida en general. Reeduquémonos todos solo así superaremos la cultura de la violencia en que vivimos.

## LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS TIENEN DERECHOS

***“ ES NUESTRO DERECHO QUE NADIE LASTIME NUESTRO  
CUERPO NI NUESTROS SENTIMIENTOS ”***

---

*Artículos 5,9 y 34 de la Convención sobre los Derechos del Niño aprobado  
por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Noviembre de 1989.*

## Fuentes de información

### Bibliografía

Baena P. Guillermina. **Instrumentos de investigación.** Ed. Unidos Mexicanos. México 2000

Bleger, José, **psicología de la conducta,** Ed. Paidós, Buenos Aires 1980

Briones Guillermo. **Métodos técnicas de investigación para las ciencias sociales.** Ed. Trillas, México 1999

Bruno, Frank J. **Psicología infantil y desarrollo,** Ed. Trillas, México 1995.

Castañeda Yáñez, Margarita **Los medios de la comunicación y la tecnología educativa,** Ed. Trillas, México 1979.

Cazares Hernández Laura, **Técnicas actuales de investigación documental.** Ed. Trillas 2ª Edición, México 1987.

Cervo A.L. y Bervian P.A. **Metodología Científica**. Ed. Mac Graw Hill.

Cohen seta G. **La influencia del cine y la televisión**, Ed. Fondo de cultura Económica, México 1967.

Dallal Alberto. **Lenguajes periodísticos** México UNAM 1989

Eco Umberto. **Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura**. Ed. Gediza, México 1999

Evans, Patricia, **Abuso Verbal, la violencia negada**. Ed. Nexos, Buenos Aires 2000.

Gessel A. **Psicología educativa de 1 a 16 años**, Ed. Paidos, Buenos Aires 1956

Gortari Eli. **El método de las ciencias (nociones preliminares)**. Ed. Grijalbo, México

Guinsberg, Enrique **Control de los medios control del hombre**, Ed. Nuevo mar, México 1985.

Hernández M. Y Gallardo P. **Curso de prevención primaria para Madres y padres de familia**. Tesis de Lic. En Psicología ENEP Iztacala. UNAM 2000

Iglesias, Francisco **La televisión dominada**, Ed. Rialp, España 1999

John P, Baggaley, **Mensaje televisivo**, Ed. Gustavo Gill S.A, Barcelona 1980.

Lammoglia, Ernesto **La violencia esta en casa**, Ed. Grijalbo, México 2002.

Lowe, Gordon **El desarrollo de la personalidad**, Ed. S.A. Madrid, Madrid 1984.

Marcovich, J. **El niño maltratado: Identificación y prevención**. Ed. Mexicanos Unidos, México 1981

Martín Vivaldi Gonzálo. **Géneros periodísticos**. Ed. Paraninfo, Madrid 1973 .

Mauco, Georges **El inconsciente y la psicología del niño**, Ed. Narcia S.A., España 1980.

Maza, M. Y Cervantes, C. **Guión para medios cine, radio y televisión**, Ed. Alhambra, México 1994

Millán Soberanes Juan Francisco, **Violencia en la familia**, Ed. SEP. México 2000.

Moorman, Chick **Palabras que enseñan y palabras que lastiman**, Ed. Programación mental positiva S.A. de C.V México 2002.

Morales Saldivar, Antonio **Frases celebres de México y el mundo**, Ed. Tomo S.A. de C.V México 2001

Nouwen, Henri **palabras con Henri Nouwen**, Ed. Lumen Buenos Aires 2002

Paoli, J. Antonio, **Comunicación e información** Ed. Trillas, México 1977

Rodríguez O. y Romero D. **Taller preventivo del maltrato infantil para padres de familia**. Tesis de Lic. En Psicología. ENEP Iztacala. UNAM 2000

Rojas Avendaño Mario. **El reportaje moderno. Antología.** México. FCPyS.  
UNAM. 1976

Tagore, Rabindranath **El amor y la Infancia**, Ed. Lumen Buenos Aires 1995

Tulio Bandini, Uberto Gatti, **Dinámica familiar y delincuencia juvenil**,  
Cárdenas Editores, México 1990.

Velásquez Luis. **Técnica del reportaje.** México Universidad Veracruzana.  
1992

Vurpillot, Eliane **El mundo visual del niño**, Ed. Siglo XXI, Madrid 1982.

Wolf David, **Programa de conducción para niños maltratados: orientación  
para padres intolerantes**, Ed. Trillas. México 1991.

Wolman, B. Benjamín **El niño ante el temor y el miedo**, Ed. Calypso

Yarse, Jorge **Televisión y Familia**, Ed. Minos S.A. de C.V, Madrid 1993

Yungano Arturo Ricardo, **Responsabilidad profesional de los medios**, Ed. Universidad, Buenos Aires 1992.

Zorrilla Arena Santiago, **Introducción a la metodología de la investigación**. Aguilar León y CAL Editores.

### **Hemerografía .**

Desarrollo integral de la familia (2002) **concentración de datos estadísticos de menores maltratados**. Periodo enero-junio Folleto. México 2002

Desarrollo integral de la familia (2002) **convención sobre los derechos de los niños**. Folleto. México 2002

Gómez, S. **Maltrato infantil un problema multifacético**. Revista Latinoamericana de psicología. México 1999. Vol.2 (20)

Simpson Máximo, **Reportaje, objetividad y crítica social. El presente como historia**. Revista Mexicana de Ciencias Políticas. No 86 – 87 México. FCPyS.

## **Legislaciones**

**Código penal para el Distrito Federal** (2003) Ed. Porrúa, México

**Código Civil para el Distrito Federal** (2003) Ed. Porrúa, México

## **Cibergrafía**

<http://aurojm.freeyellow.com/maltrato.htm>

<http://iteso.mx/dn48061/investigacion.htm>

<http://www.todito.com.mx/paginas/noticias/85835.html>

[http://www.derechosinfancia.org.mx/movimientos/dia\\_abuso\\_infantil.htm](http://www.derechosinfancia.org.mx/movimientos/dia_abuso_infantil.htm)

<http://www.noticias.eluniversal.com/2002/01/05/05448AAshtm>

<http://www.psicologiaonline.com/colaboraciones/paola/violencia>

<http://dgenesyp.inegi.gob.mx/sisesia/egi-win/sisesim.exe/Consultar>

<http://www.dif.df.gob.mx/juridico/proteccion.html>

<http://www.jornada.unam.mx/2000/oct00/001010/048n1com.html>

<http://www.reforma.com/hogar/articulos/205732/>



## **A n e x o 1**

### **Código civil para el distrito federal**

**2003**

Art. 23.- La minoría de edad, el estado de interdicción y demás incapacidades establecidas por la ley, son restricciones a la personalidad jurídica que no deben menoscabar la dignidad de la persona ni atentar contra la integridad de la familia; pero los incapaces pueden ejercitar sus derechos o contraer obligaciones por medio de sus representantes.

Del domicilio:

Art. 31.- Se reputa domicilio legal

I.- Del menor de edad no emancipado, el de la persona a cuya patria potestad está sujeto.

II.- Del menor de edad que no esté bajo la patria potestad y del mayor incapacitado, el de su tutor.

III.- En el caso de menores o incapaces abandonados, el que resulte conforme a las circunstancias previstas en el artículo 29. (el domicilio de las personas físicas es el lugar donde residen habitualmente; a falta de éste, el lugar del centro principal de sus negocios; en ausencia de éstos, el lugar donde simplemente residan y, en su defecto el lugar donde se encuentren. Se presume que una persona reside habitualmente en un lugar cuando permanezca en él por más de seis meses).

De los derechos y obligaciones que nacen del matrimonio:

Art. 162.- Los cónyuges están obligados a contribuir cada uno por su parte a los fines del matrimonio y a socorrerse mutuamente.

Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el esparcimiento de sus hijos. Por lo que toca al matrimonio, este derecho será ejercido de común acuerdo por los cónyuges.

Art. 163.- Los cónyuges vivirán juntos en el domicilio conyugal. Se considera domicilio conyugal el lugar establecido de común acuerdo por los cónyuges, en el cual ambos disfrutan de autoridad propia y consideraciones iguales.

Art. 164.- Los cónyuges contribuirán económicamente al sostenimiento del hogar, a su alimentación a la de sus hijos, así como a la educación de éstos en los términos que la ley establece, sin perjuicio de distribuirse la carga en la forma y proporción que acuerden para éste efecto, según sus posibilidades. A lo anterior no esta obligado el que se encuentre imposibilitado para trabajar y careciere de bienes propios, en cuyo caso el otro atenderá íntegramente a esos gastos.

Los derechos y obligaciones que nacen del matrimonio serán siempre iguales para los cónyuges, e independientes de su aportación económica al sostenimiento del hogar.

Art. 168.- Los cónyuges tendrán en el hogar autoridad y consideraciones iguales, por lo tanto, resolverán de común acuerdo todo lo conducente al manejo del hogar, a la formación y educación, así como a la administración de los bienes de los hijos. En caso de desacuerdo podrán acudir ante el Juez de lo Familiar.

## De los alimentos

Art.301.- La obligación de dar alimento es recíproca. El que los da tiene a su vez el derecho de pedirlos.

Art. 303.- Los padres están obligados a dar alimentos a sus hijos. A falta o por imposibilidad de los padres, la obligación recae en los demás ascendientes por ambas líneas que estuvieren más próximos en grado.

Art. 305.- A falta o por imposibilidad de los ascendientes o descendientes, la obligación recae en los hermanos de padre y madre o en los que fueren solamente de padre o madre.

Art. 308.- Los alimentos comprenden:

I.- La comida, el vestido, la habitación, la atención médica, la hospitalaria y en su caso los gastos de embarazo y parto.

II.- De los menores, además, los gastos para su educación y para proporcionarles oficio, arte o profesión adecuados a sus circunstancias personales.

Art. 309.- El obligado a proporcionar alimentos cumple su obligación, asignando una pensión al acreedor alimentista o integrándolo a la familia. En caso de conflicto para la integración corresponde al Juez de lo Familiar fijar la manera de ministrar los alimentos, según las circunstancias.

De los efectos de la patria potestad respecto de la persona de los hijos.

Art. 413.- La patria potestad se ejerce sobre la persona y los bienes de los hijos. Su ejercicio queda sujeto, en cuanto a la guarda y educación de los menores, a las modalidades que le impriman las resoluciones que se dicten, de acuerdo con la Ley de Previsión social de la Delincuencia Infantil en el Distrito Federal.

Art. 414.- La patria potestad sobre los hijos se ejerce por los padres. Cuando por cualquier circunstancia deje de ejercerla alguno de ellos, corresponderá su ejercicio al otro.

A falta de ambos padres o por cualquier otra circunstancia prevista en este ordenamiento, ejercerán la patria potestad sobre los menores, los ascendientes en segundo grado en el orden que determine el juez de lo familiar, tomando en cuenta las circunstancias del caso.

Art. 444.- La patria potestad se pierde por resolución judicial:

I.- Cuando el que la ejerza sea condenado expresamente a la pérdida de este derecho.

II.- En los casos de divorcio, teniendo en cuenta lo que dispone el Art. 283.

III.- En los casos de violencia familiar en contra del menor, siempre que esta constituya una causa suficiente para su pérdida.

### Código Penal para el Distrito Federal

2003

Art. 201.- Al que procure o facilite la corrupción de un menor de dieciséis años de edad o de quien no tenga capacidad para comprender el significado del hecho, mediante actos de exhibicionismo corporal, lascivos o sexuales, o lo induzca a la práctica de la mendicidad, la ebriedad, al consumo de narcóticos, a la prostitución, o al homosexualismo, a formar parte de una asociación delictuosa, o a cometer cualquier delito, se le aplicará de tres a ocho años de prisión y de cincuenta a doscientos días de multa.

Art. 335.- Al que abandone a un niño incapaz de cuidarse a si mismo, teniendo obligación de cuidarlo, se le castigará con una pena de un mes a cuatro años de prisión, si no resultare daño alguno, privándolo además de la patria potestad.

Art. 343 bis Por violencia familiar se considera el uso de la fuerza física o moral, así como la omisión grave, que se ejerce en contra de un miembro de la familia por otro integrante de la misma contra su integridad física o psíquica o ambas, independientemente de que pueda producir o no lesiones.

Cometió el delito de violencia familiar el cónyuge, concubina o concubinario, pariente consanguíneo en línea recta ascendente o descendente sin limitación de grado pariente colateral consanguíneo o a fin hasta el cuarto grado, adoptante o adoptado que haga uso de la fuerza física o moral, o que incurra en la omisión grave.

Al que cometa el delito de violencia familiar se le impondrá de seis meses a cuatro años de prisión prohibición de ir a lugar determinado en su caso, caución de no ofender y perderá el derecho de pensión alimenticia. Asimismo se le sujetará a tratamiento psicológico especializado, que en ningún caso excederá del tiempo impuesto en la pena de prisión, independientemente de las sanciones que correspondan por las lesiones inferidas o por cualquier otro delito. En caso de reincidencia, la pena de prisión se aumentará hasta en una mitad.

Este delito se perseguirá por querrela de la parte ofendida salvo la víctima sea menor de edad e incapaz.

Art. 343 ter se equiparará a la violencia familiar y se sancionará con prisión de seis meses a cuatro años, al que realice cualquiera de los actos señalados en el artículo anterior en contra de la persona con que se encuentra unida fuera de matrimonio, de los parientes por consaguinidad o afinidad hasta el cuarto grado de esa persona, o de cualquier otra persona que este sujeta a su custodia, guarda, protección, educación, instrucción o cuidado siempre y cuando el agresor y el ofendido convivan o hayan convivido en la misma casa.

Art. 343 quater. En todos los casos previstos en los dos artículos precedentes, el Ministerio Público apercibirá al probable responsable para que se abstenga de cualquier conducta que pudiera resultar ofensiva para la víctima y acordará las medidas necesarias para salvaguardar la integridad física o psíquica de la misma. La autoridad administrativa vigilará el cumplimiento de estas precautorias que considere pertinentes de manera inmediata, que en ningún caso excederá de veinticuatro horas, y el juez resolverá sin dilación.

El servidor público que incumpla con lo establecido en el párrafo anterior se le aplicará la sanción de treinta a cuarenta días de multa.



## A n e x o 2

### Centros de ayuda en el distrito Federal para niños maltratados.

Procuraduría General de Justicia.	Tel.5625 7921
Supervisión General de Derechos Humanos.	Tel.5625 7936
Dirección de promoción y capacitación .	
Av. Niños Héroes Esq. Dr. Lavista Num.61.	
Col. Doctores.	
Comisión de Derechos Humanos del D.F.	Tel. 5229 5600
Av. Chapultepec 49.	
Procuraduría de la Defensa del Menor Y la familia.	Tel. 56295601
Prolongación Xochicalco Num. 947	Tel. 22222304
Santa Cruz Atoyac.	
Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar.	Tel. 5625 7120
Dr. Carmona y Valle Num. 54.	Tel. 5625 8834
Maltrato en escuelas.	Tel. 53 28 1057
SEP Buzón escolar.	
Locatel.	Tel. 5658 1111
Recepción de denuncias de toda la Republica.	
Sistema para el Desarrollo integral	
De la familia del Distrito Federal.	
Apoyo jurídico.	
Xochicalco Num. 1000 Col. Santa	
Cruz Atoyac. Cp. 03300.	

Oficina Tlatelolco Paseo de la  
Reforma Norte 705 Col. Peralvillo.

Oficina Juzgados Familiares

Dr. Lavista 114, planta baja, Col. Doctores.

Unidad de atención a la Violencia Familiar                      Tel. 5989 0192  
( UAVIF)

Delegación Iztapalapa.

Corazón de supermanzana 6, 1er Piso, zona  
comercio, Unidad Habitacional “Vicente Guerrero”.

Delegación Tlalpan.    Tel. 5513 9835

“La casa blanca”, carretera  
federal a Cuernavaca, Num.2  
planta baja.

Delegación Venustiano Carranza                                      Tel. 5552 5692

Lucas Alemán Num. 11 1er piso  
Col. del parque.

## La mamá más mala del mundo

### *Yo tuve la mamá más mala del mundo*

*Mientras los otros niños no tenían que desayunar yo tenía que comer cereal, huevos y pan tostado. Cuando los demás tomaban refresco gaseosos y dulces para el almuerzo, yo tenía que comer sandwich.*

*Mi madre siempre insistía en saber dónde estábamos, parecíamos encarcelados. tenía que saber quiénes eran nuestros amigos y lo que estábamos haciendo, insistía que si decíamos que íbamos a tardar una hora, solamente nos tardáramos una hora.*

*Me da vergüenza admitirlo, pero hasta tuvo el descaro de romper la ley contra el trabajo de niños menores: hizo que laváramos trastes, tendiéramos camas, aprendiéramos a cocinar y muchas cosas igualmente crueles.*

*Creo que se quedaba despierta en la noche pensando en las cosas que podía obligarnos a hacer; siempre insistía en que dijéramos la verdad y nada más que la verdad.*

*Para cuando llegamos a la adolescencia, ya fue más sabia y nuestra vida se hizo más miserable. Nadie podía tocar el claxon para que saliéramos corriendo; nos avergonzaba hasta el extremo obligando a nuestros amigos a llegar a la puerta para preguntar por nosotros.*

*Mi madre fue un completo fracaso; ninguno de nosotros ha sido arrestado, todos mis hermanos han hecho labor social y también han servido a su patria.*

*Yean todo lo que nos hemos perdido.*

*Nunca hemos podido participar en una manifestación con actos violentos y miles de cosas más que hicieron nuestros amigos.*

*Ello nos hizo convertirnos en adultos educados y honestos.*

*Usando esto como marco estoy tratando de educar a mis hijos de la misma manera; me siento orgulloso cuando me dicen que soy malo.*

*Y verán... Doy gracias a Dios por haberme dado,*

*¡ LA MAMÁ MAS MALA DEL MUNDO !*